DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1932 — Después de la dictadura — AÑO I. — Nº 4

CONTUNDENCIA

"Señor Presidente el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Doctor Adolfo Güemes. — Victoria No. 1094. — Capital Federal.

El comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Rosario, enterado de que personas expulsadas del partido por traidores. están produciendo actos de acercamiento ante los dirigentes del mismo — entre ellos el doctor Hipólito Yrigoyen — manifiesta desde ya, que no está dispuesto a transigir con hombres y costumbres repudiadas, esperando que ese Comité Nacional sabrá orientar al partido dentro de una sana moral que hoy, cás que nunca, es necesario mantener si deseamos reivindicar los viejos priincipios partidarios muchas veces pospuestos con fines electoralistas y que tanto daño hicieran a la Unión Cívica Radical.

Saludamos al señor Presidente con nuestra más alta consideración. —Armando V. Chiodi, presidente. — José L. Maggi. Rafael Brancati, secretarios.

Fué el asesinato de Penina un acto injustificable, cuya impunidad no puede resguardarse en el bando criminal

El ministro de gobierno doctor José Antelo ordenó una investigación

Otra carta abierta

1

MAYOR Carlos Ricchieri. —También le conozco a usted; pero. usted me causa muchísima gracia. Es usted, en toda circunstancia, el mal bailarín, pesado y torpe, que aprendió tangos en la elegante academia de maese Gaeta, adonde usted concurría dejando el automóvil oficial de la policía a la puerta, tal vez por serle imposible entrarlo. Ni usted, ni el admirable teniente coronel Rodolfo Lebrero, aquel que llegó pobre a Rosario y no sé como saldrá, ni los legionarios que instiguen, me desviarán de mi propósito cardinal: denunciar la inconducta de ustedes dos en la jefatura. Usted no tiene ninguna importancia, ni moral, ni intelectual, ni física para mi: Usted es un hombre sin personalidad, o, si me permite el símil, una botella de cogñac sin cogñac. Y no se irrite porque sería inútil. El procedimiento para evitar mis verdades no es el ridículo que usted aplicó ayer con tan cómico resultado. Usted vino al diario y preguntó por mi. Le contestaron que yo no estaba. Avisó usted quién era y que volvería a las horas 17. Usted debió volver, en silencio, entrar respetuosamente, y, encarándose conmigo, a solas, en mi despacho, adoptar la actitud que le inspirara su espíritu. Usted, en cambio, salió a la calle, escoltado por un grupo de adictos, y de uniforme, espada al cinto, paseó por la vereda de la plaza, acechando, a veces, detrás de los árboles, más siempre en compañía de sus camaradas. Los canillitas se distrajeron hasta reirse. Usted no desempeñó un lucido papel. El heroísmo de atajar a un enemigo, y pelearlo, no se realiza así, mi querido mayor. Usted pudo citarme a un hueco, en el bajo del puerto, en La Quebradita, ahí, precisamente, en el lugar en que asesinaron al obrero Penina, y tirar una raya al suelo, o mojarme la oreja, o echarme tierra a los ojos. Pudo hacer eso, y, algo más, o algo menos; pero. nunca atraer la expectativa de la gente como payaso en el tinglado. Le advierto, es necesario que se lo advierta, que yo no me crié a trompadas ni a puntapiés con los brutos del barrio. No se extrañe usted, entonces, que en el caso de provocarme usted, yo, en legítima defensa, le hiera apretando un dedo. A su técnica de la guerra opongo mi instinto de conservación. Lo que le aseguro es que yo no reiré con usted entre niños y guardaespaldas. Yo cuido mi alma mucho más que usted su uniforme.

2

USTED, cerebro y sensibilidad lentos, reaccionó después de las 24 horas de leer mi carta abierta al teniente coronel Lebrero. Le prevengo que yo jamás hice cuestión de horario lo que es cuestión de dignidad: está usted todavía a tiempo. Por otra parte esta carta le proporciona oportunidad caballeresca y leal. De usted apenas me había ocupado, codeándolo al pasar porque francamente no me resultaba pieza para mi pluma. Y, empero, usted ha sido el elemento más odioso del régimen policial lebrerista. Usted, tan guapo y fiero, que injuriaba a los comisarios seccionales, en tal forma que no se cerrarán las sugestiones de airadas como Manuela Ferreyra y Ernestina Landó. Usted empantanó la carrera de los tenientes Miguel y Amato, jóvenes oficiales inteligentes y cultos, calculando las ventajas de su fiereza. Y es usted, y no ellos, conjuntamente con el teniente coronel Lebrero, el responsable del funcionamiento de las timbas, porque era usted comisario de órdenes, activísimo e infatigable barullero perseguidor de desvalidas. Usted, después, y lo dije en la carta abierta a su jefe, consintió que se jugara allí donde usted había encontrado motivos de censura para sus camaradas. Usted no combatió todos los clandestinos, sino algunos. Usted le quitó al doctor Ardigó la aguja de la jeringa de inyecciones para que no curara su enfermedad. Usted fué duro, grosero, injusto con los obreros detenidos. Usted no tuvo ninguna palabra de alivio en favor de los cabos y sargentos del 11 que sufrieran largo encierro en el cuerpo de bomberos. Usted, insolente y soez, agredía de palabra a las personas que pretendían consultarle, y guardaba prudencia ante las que le sujetaban la lengua con la mirada. Usted condujo a las comisarías a muchachas honestas, vírgenes, porque las halló en las calles de sombra ancas en suaves arrobos, confundiéndolas por pasajeras del querer. Usted tuvo a todo rigor a los que no podían eludir su trato, sin consideraciones ni a la edad, ni a la jerarquía, ni a las aptitudes. Usted se había envalentonado más allá de lo que ya la inflaba su temperamento hostil y áspero. Pero, usted, es ahora un mayor del ejército en época normal, con responsabilidades legales y disciplinarias inexcusables, y, no un comisario de órdenes de la dictadura: usted, ahora, para impedir que se le discuta tendrá que llegar al crimen. Y, la empresa será vana: otros hablarían.

3

ERA esto lo qué usted buscaba? Eran mis verdades las que usted temía? Se las regalo. No evitará usted jamás la pluma del periodista de lucha con lamentables actitudes como la suya. Ha procedido usted por impulso, tal vez ante el cruzamiento de brazos de su superior, y, perdóneme, yo le disculpo a usted porque me lo explicó. Usted buscó la forma de reparar supuestos agravios, supliendo personas y recursos. Incurrió en error grosero por falta de serenidad y reflexión. Usted debió conversar con el teniente coronel Lebrero, a la salida de DEMOCRACIA, el lunes, a la tarde, y, concertar la resolutoria. Usted, sin duda, se engañó. Pensó que el teniente coronel Lebrero asumiría rol más altivo, y, aguardó la incidencia para darse por satisfecho, como correspondía. Le falló la valentía del jefe y apareció usted en la plaza Sarmiento. De ahí su tardanza en reaccionar y la triste elección del procedimiento. Usted, señor mayor Ricchieri, no me entusiasma. Usted grita, gesticula, pasea, y, yo, contemplo la vida con excepticismo, aunque combato porque medito. No vuelva a perder la línea, inelegantemente, con posturas violentas que sólo alcanzan a arrugarle el ceño y la chaquetilla. Usted, ayer, rompió el alambrado como aquel toro de la Rural: no acostó a nadie, porque no había mujeres, y, entretuvo a los vecinos. Le deseo mucha salud, menos fuerza sanguínea, y, un exacto concepto de sus deberes como ciudadano y militar. Así hará olvidar sus explosiones.

José Guillermo BERTOTTO.

El ministro de gobierno doctor José Antelo ha dictado un decreto que encontrará amplias simpatías en la clase trabajadora. Dice:

"Vistas las denuncias formuladas por los diarios de la fecha, á propósito de graves delitos que, se dicen cometidos en la persona y bienes del obrero Joaquín Penina, en jurisdicción del departamento Rosario y de acuerdo a lo establecido en el artículo 108, inciso 1o. del código de procedimientos en lo criminal, el ministro de gobierno, Justicia y Culto, resuelve: 1o.) Ordénase a la Jefatura de policía del departamento Rosario, para que practique las averiguaciones necesarias al esclarecimiento de esos delitos, sirviendo como base de la investigación las aludidas publicaciones.

"2o.) Practicada la investigación elévense los antecedentes al señor Agente Fiscal en turno.

3o.) Comuníquese, publíquese, etc. — J. Antelo, R. Doglio."

Impugnamos.—

Anticipamos la impugnación a nombres de funcionarios que actuaron alrededor de los militares dependientes de la dictadura, en la policía, sin tener reacciones de independencia. No es posible conferirles confianza para el desempeño de funciones delicadas que exigen caracter firme y responsabilidades probadas. Lamentaríamos que la excelente y honesta disposición del ministro Antelo fallara por desconocimiento del personal superior en el que ha de elegirse a los que formarán la comisión investigadora o el investigador. Sino fuese excesiva molestia indicaríamos al jefe de policía don Eduardo Paganini que practicara directamente las averiguaciones sobre el asesinato del obrero Penina. Tenemos plena fe en su espíritu honrado.

El bando y el asesinato.—

Penina fué asesinado en contra de las disposiciones del bando criminal que dictara el general Uriburu. No conspiraba, no fabricaba explosivos, no disponía de armas, no repartía volantes, no atentaba, en síntesis, contra el Provisional en ninguna forma. Era un anarquista, ideólogo estudioso, pacífico, que distribuía su tiempo entre el trabajo, — venta de libros, — la lectura. El mimeógrafo, en el que imprimía páginas de propaganda, hacía dos meses que estaba descompuesto. Y es la prueba en que se apoyaron los militares — policías para ordenar el fusilamiento sin sumario, sin consejo de guerra. El miedo y el odio gestaron esa muerte injustificable.



JOAQUIN PENINA

Responsabilidades.—

Las responsabilidades de la ejecución de Penina corresponde adjudicarlas al jefe de policía de entonces teniente coronel Lebrero, sin excusación, salvo que declarara, y se probara, que las había delegado en algún inferior, el capitán Sarmiento o el mayor Ricchieri.

La investigación ordenada al jefe de policía fijará la culpabilidad de cada uno de los participantes.

Los empleados policiales que actuaron desde el primer instante, y primer detalle, no negarán las órdenes que recibieran, y sus autores, porque siendo el crimen un hecho indiscutible, perpetrado en presencia de civiles y militares, no podrían acgar su conocimiento. Los trabajadores del Rosario tienen los nombres de los empleados de investigaciones que procedieron. En su oportunidad serán publicados.

El cadáver de Penina.—

El ministro de gobierno debe ampliar la investigación a la Asistencia Pública, con el objeto de investigar en qué carácter se condujo el cadáver de Penina, si se lo envió como fusilado o muerto por enfermedad, quiénes lo recibieron, a quiénes lo entregaron, y cuál fué la conducta del director de la Asistencia Pública y del intendente municipal, en el caso de que se hubiera informado del suceso.

Un diálogo.—

Reproducimos el diálogo entre dos oficiales del ejército que estaban de guardia en la policía a las pocas horas de que se asesinara a Penina.

Teniente. — Sin novedad, mi capitán.

Capitán. — La tendremos.

Teniente. — Cuál?

Capitán. — Esta noche habrá baile.

Prontuario.—

El legajo que levantaron los empleados de investigaciones a Penina, según se nos informa ha desaparecido. Los culpables creyeron con esta maniobra eludir responsabilidades cuando las aumentan. El prontuario ordinario a Penina no contenía más que una entrada policial por la agitación pro Sacco-Vanzetti.

Libros y correspondencia

Los libros de Penina, — que algunos tasan en mil pesos, — desaparecieron. Los tendrán los empleados de la policía que allanaron la casa y lo detuvieron?

La correspondencia que mantenía con diversos compañeros suyos fué quemada. Era tan peligrosa para la estabilidad del Provisional?

La sepultura.—

La sepultura de Penina está en un terreno del cementerio la Piedad completamente abandonado, cubierto de yuyos. Esta mañana fueron a visitarla un grupo de sus amigos y compañeros. El domingo a la mañana piensan depositar ramos de flores numerosas compañeras de ideología.

Repudio al gobierno de Bs. Aires

Despojo inaudito

LA PLATA, 25 — Con la presidencia del Sr. Ernesto C. Boatti, se reunió el comité de la provincia de la Unión Cívica Radical, concurriendo a la reunión los miembros del mismo Sres. Goti, Rueda, Aramburú, Stagnaro, Suárez, Castex. Vázquez, Maino, Pérez, Lagomarsino, Canora, Pagana, Bosco, del Carril, Mario Guido, Emparanza, Liceaga, Viaggio y otros.

La sesión fué secreta. Realizada la reunión se informó a los periodistas que se había aprobado la siguiente resolución:

Siendo el actual estado institucional de la provincia el producto del despojo al pueblo de la misma, operado mediante la anulación de los comicios del 5 de abril, que significó un atentado a la civilización política argentina y una afrenta a la dignidad ciudadana.

Que dicho despojo inaudito, trajo como consecuencia la suplantación de la auténtica voluntad popular con el actual gobierno de la provincia.

Es unánime la opinión partidaria en el sentido de repudiar por todos los medios a su alcance ese régimen imperante en la provincia, resuelve:

Designar una comisión de seis de sus miembros, que aconseje los medios con que concretará su acción política al respecto.

La comisión que se refiere el artículo precedente, quedó integrada con los siguientes miembros del comité: Sres. Boatti, Castex, Sánchez, Emparanza y Liceaga.

Gran mitín organizado por la Federación U. del Litoral

La F. U del Litoral invita a las agrupaciones estudiantiles y obreras, al gran mitin que se realizará próximamente en ésta como acto de desagravio a la democracia, escarnecida por las torturas y vejámenes a que fueron sometidos cientos de ciudadanos dignos y la deportación en masa de obreros y estudiantes. — La F. U. del Litoral.

Ramón Arias en libertad

Estuvo anoche a visitarnos Pedro Arias, el chofer del doctor Abalos, acompañado de su hermano José, los que permanecieron detenidos en la Penitenciaría Nacional durante varios meses.

Ramón Arias, en la jefatura de policía lebrerista, fué maltratado por Leopoldo Lugones, hijo, presionándolo para que declarase que cierta carta pertenecía al doctor Abalos. Lo conminó a que así lo hiciera, en el término de tres minutos, so pena de enviar a la señora al Buen Pastor de Buenos Aires y entregar los niñitos a un asilo.

Arias se negó terminantemente a satisfacer a Lugones y éste se conformó con remitirlo a Buenos Aires. En la capital le puso el revólver a la cabeza, persiguiendo igual propósito, concluyendo por tenerlo en la Penitenciaría Nacional.

El jefe de policia

Deseamos destacar la actitud correctísima del jefe de policía don Eduardo Paganini en la teatralería del mayor Ricchieri. Informado por teléfono de lo que sucedía en la plaza, frente a DEMOCRACIA, y sorprendido, tomó su auto y vino a nuestro local, atendiéndolo alguno de los redactores. Comprobó la presencia de un grupo de legionarios, concentrados en un hotel de la vecindad al llegar la policía, y, adoptó medidas a cargo de los comisarios de la Fuente y Frontini. La sangre no llegó más que a la cabeza del promotor del escándalo.

El jefe de policía Paganini dió amplias seguridades de que nuestra imprenta no sería atacada. Por nuestra parte teníamos la seguridad de que nos defenderíamos. Las miles de personas que comprobaron la actitud enérgica y seria del nuevo funcionario la comentaron elogiosamente.

Federación Obrera

SANTA FE, 25. — La Federación Obrera Local llevará a cabo un acto público mañana a las 21 horas en la plaza España.

En el mitin, oradores locales y de otras localidades harán el balance de la obra de la dictadura y expondrán sobre la situación económica y política del país y el deber del proletariado en la hora actual. A la vez el acto será de solidaridad con los presos y deportados de carácter social y de reclamo por su libertad y vuelta inmediata al país.

Departamento del Trabajo

El lunes ha sido presentada la renuncia del Jefe del Departamento del Trabajo Don Héctor Gaggero al Ministro de Gobierno.

Hasta la fecha dicha dimisión no ha sido aceptada ni se ha nombrado aún reemplazante.

EL HOMENAJE PROLETARIO

Un grupo de obreros y estudiantes está organizando un gran acto popular de homenaje a Penina en el caso de que las federaciones no adoptaran pronta resolución al respecto, como se desearía para que el movimiento tuviera los auspicios de las principales entidades proletarias.

El Dr. Rueda llega esta noche

Esta noche, en el tren de las 23 y quince, llegará el Dr. Pedro Rueda, que estuvo exilado en el Uruguay, y cuya colaboración en la obra radical del teniente coronel Pomar y Dr. José Benjamín Abalos, compartida con Rodolfo Goyenechea, y otros radicales santafecinos expatriados, le arraiga en el corazón de su partido.

EL HEROE

BUENOS AIRES, 25 — En los círculos afectos a la Casa Rosada es motivo de comentario la versión que da al ex dictador solicitando del actual presidente sea fletado un buque de guerra para trasladarse a Europa.

Habría solicitado esa medida, en nombre del general Uriburu, el teniente coronel Molinas.

DENUNCIA

BUENOS AIRES, 25 — El doctor Dardo Corvalán Mendilaharzu se ha presentado ante el juzgado del doctor Escobar denunciando, en un extenso escrito, las persecuciones de que fué objeto y la detención que sufrió por espacio de 15 meses.

Agrega que un hijo suyo y varios amigos fueron sometidos a vejámenes en la Penitenciaria Nacional.

AL MINISTRO DE GUERRA

ROSARIO, febrero 24. — Al señor ministro de guerra coronel Carlos Rodríguez.

"Con honda pena le comunico la actitud deslucida del mayor Carlos Ricchieri, quien después de 24 horas de conocer el concepto público que me merece, por su conducta en la comisaría de órdenes, bajo la dictadura, reaccionó ayer tarde, ofreciendo a los canillitas un espectáculo alegre. De uniforme, y comandando un grupo de secuaces, paseaba frente a mi diario. Prometía muchas agresividades ante demasiado público para serle aceptado su desafío pendenciero en la plaza Sarmiento. No le he visto intento alguno, sin embargo, para llegar al terreno a que le obliga, sino su honor, sus galones. Intervino el jefe de policía don Eduardo Paganini, gracias a cuya autoridad se evitó la prolongación de la lamentable escena.

Saluda a S. E. con mi mayor consideración. — José Guillermo BERTOTTO. Director de DEMOCRACIA.

Del doctor José B. Abalos a los estudiantes del Rosario

El doctor J. B. Abalos desde Montevideo dirigió hace un año el siguiente manifiesto:

A los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral (Rosario)

A ese pueblo universitario que nació con la reforma, con los avanzados anhelos de justicia, me dirijo:

Quiero recordarles sus deberes en este momento trágico de nuestra historia, sin otra autoridad que la de un viejo y leal amigo, sin otro propósito que el de procurar se hagan Vds. acreedores al respeto, y al cariño de todos los hombres libres de todos los pueblos; que sean verbo y acción contra la injusticia, contra la farsa, contra toda tiranía. Una juventud sin alma para las santas rebeliones, decrépita, cobarde, utilitaria, en lo porvenir no podrá ser gloria ni honor de su pueblo; el solo cultivo de la ciencia con el propósito de ser un buen profesional, no puede ser el único propósito; hay que templar el espíritu a los nobles sacrificios, para que tengan los conocimientos, el saber y las acciones, una noble, honesta y humana aplicación.

No se puede aceptar que los universitarios no vean, no sientan los hechos brutales, fuera de toda ley que está sufriendo nuestro pueblo, transformado en un gran circo romano, y donde los clamores de las víctimas han traspasado los límites de la Nación sin herir, al parecer, ni los oídos de los espectadores: es que se ha degenerado, por el terror, el noble nervio generoso que hace vibrar el corazón ante el dolor ajeno?

No es digna de hombres la inacción ante la injusticia y el azote desatados sobre hombres inermes, privados de los recursos legales para la defensa, porque no hay leyes ni justicia, porque se les maniata para afrentarlos y torturarlos por cobardes verdugos, para recluirlos luego por tiempo indeterminado en las mas morras. Allí, y así, están pagando sus gritos de almas libres: hombres dignos, estudiantes, obreros, soldados, profesores, profesionales y, hasta clérigos y mujeres.

El pueblo universitario — esa vanguardia selecta de las causas humanas de nuestros tiempos — en sus anhelos de progreso, justicia y perfección, no puede, no debe, contemplar resignado y cobarde este macabro panorama: un pueblo sometido por el terror en una indignidad vergonzante. No es ya sólo una cuestión política, es un asunto nacional, de honor y decoro del pueblo argentino.

El estudiantado poco tiene que esperar de sus profesores para estas acciones del espíritu. En estas corrientes viriles ellos van siendo despojos que marchan por la orilla, fuera de uso y de tiempo, ya sin empuje. No son ellos los que han de marcar el derrotero: los maestros son los que viven con las inquietudes del pueblo, dentro o fuera de las aulas, y que guían las almas por el camino de la dignidad y del honor, que puede ser difícil y de sacrificios pero lleno de satisfacciones y riquezas, que no se pierden como puede suceder con unos pocos dineros que, de otra manera, se pudieran obtener.

Los atenuantes para no intervenir en estos momentos — cuando el pueblo de la República se encuentra atormentado, sacudido por todos los vejámenes y arbitrariedades — son un disfraz de la cobadía — o de "la inercia" como dice Rodó — para justificar la inacción.

En estos momentos. Vds. estudiantes de una Universidad popular y reformista, por su origen, por su población universitaria, venida en su gran mayoría del pueblo, que ha dejado sus humildes y honestos hogares, para escalar un plano cultural y social en esta casa de estudios abierta al alcance de todos por el gran espíritu democrático de su creador. Vdes. pobres en su mayoría, hijos de una clase martirizada por la injusticia social, deben llevar virtuosamente, el espíritu de rebelión y redención de los oprimidos, como si fuera un mandato divino, como una honrosa y dignificante misión de justicia y perfeccionamiento humano. Vds. los estudiantes tienen la obligación, el deber, de intervenir alentando y reforzando la columna libertadora que, sangrante tal vez, pronto llegue como una hoguera en marcha para destruir lo malo y vivificar lo bueno, como si fuera el fuego sagrado de la Patria!


Dr. BENJAMIN ABALOS

El caracter, los nobles sentimientos, el valor, tienen su digno tablado. Vds. deben ser sus actores, sus héroes: la Patria los llama. La juventud universitaia nunca faltó, siempre estuvo presente en las grandes luchas reivindicatorias del derecho, la justicia, la verdad y el bien.

¡Hacia la reconquista de nuestra emancipación, y por la democracia! ¡Que cada uno sepa cumplir con su deber con valor y dignidad!

Salúdalos cordialmente — J. B. Abalos. — (Ex profesor de Clínica quirúrgica y Jefe del servicio de cirugía, separado de sus cargos primero por defender la reforma y despues por combatir la tiranía).

LA EXCLUSION DE CIUDADANOS

Por que renunció su cátedra el doctor Manuel Carles

El 25 de julio de 1931 el doctor M. Carlés nos envió la siguiente nota impublicable entonces por orden del Dictador:

"Esta mañana, después de haber explicado en clase la novísima teoría de la "racionalización del Estado de derecho", fundada en la decencia de los funcionarios, fuí interrogado por un grupo de alumnos acerca de la enseñanza cívica que proporciona el decreto del Gobierno provisional, relativo a la exclusión de ciudadanos en la elección de las futuras autoridades nacionales y provinciales.

Sin vacilar contesté: "Es un ultraje a la dignidad de la República y una injuria a su civilización, cuyo agravio la Constitución Nacional castiga con la pena infamante.

"Los considerandos del decreto aludido no se fundan en precepto legal alguno, ni en doctrina jurídica consentida, ni menos en moral cívica de pueblo medianamente organizado Es una pandilla bolchevique al estilo criollo.

"Tal decreto aplica la pena de muerte política, puesto que niega el derecho representativo a los ciudadanos inculpados por hechos que ningún fallo judicial consideró como delitos.

"En ese concepto, el Gobierno Provisional se otorga a sí mismo "la suma del poder público", por el que queda a su arbitrio el honor de los ciudadanos prevenidos y viola impunemente el ejercicio de la soberanía electoral.

"Quien consienta esa declinación de la altivez nacional, se complica en el atentado cometido por el Gobierno que claudica así los nobles propósitos de la Revolución del 6 de septiembre."

No me resigno a la farsa de enseñar Derecho Constitucional en circunstancias que un tal Gobierno decreta la clausura de diarios y aprisiona periodistas, estudiantes y obreros opositores a la omnipotencia dictatorial; que destierra y arresta en masa a la gente desafecta; y aplica la muerte cívica de argentinos para bochorno de la tolerancia popular.

Hoy mismo renuncié al ejercicio de una cátedra que he desempeñado con sinceridad durante cuarenta años en las horas más preciosas de mi vida. Salvo de esta manera mi mi vida. Salvo de esta manera mi ciudadano, no acatando, además, la tiranía que padece la República, en estos días de vilipendio de la Constitución Nacional y en escarnio de sus ideales de cultura." — Manuel CARLES.

Matemática política

IDENTIDADES

21 años de gobierno de Rosas	17 meses de gobierno de Uriburu
Prensa servil	Prensa servil y venal
Clausura de periódicos	Clausura de periódicos
Miles de desterrados en Uruguay, Chile, etc.	Miles de desterrados en Uruguay, Chile, etc.
Mazorca (ahogó las voces de la libertad)	Legión Cívica. (Pretendió ahogar la voz de la libertad.)
Prisiones. Mutilaciones	Prisiones. Mutilaciones.
Fusilamientos	Fusilamientos sin proceso).
Torturas (cepo, grillos)	Hábiles interrogatorios. (La silla, pileta, tenaza y otros refinamientos.)
Cuitiño	Lugones (hijo).
División de la familia argentina: federales y salvajes unitarios ..	División de la familia argentina: uriburistas y réprobos.
Obsecuencia de los colaboradores	Tilinguería ministerial. (Rothe, Pico, Calatayud, Arias, etc.)
Simulación de elecciones	Farsa electoral
Imposición de candidatos	Veto de candidatos.
Supresión de la libertad de prensa	Censura periodística.
De Angelis	Cicotti.
Espionaje y delación	Idem Idem. (Bajo la dirección de un técnico alemán que cobra $ 2.000 mensuales.)
Jueces serviles	Jueces obsecuentes o serviles.
Regalías	Donación de un palacio y títulos de renta.
Los adversarios "eran pagados por el oro extranjero"	Los adversarios "son pagados por el oro ruso".
Vigué, el Bufón, "Coronel de la Santa Federación"	Coroneles auténticos del Ejército Nacional.

DESIGUALDADES

Llegó al poder de acuerdo a un determinado orden institucional	Llegó al poder por un motín victorioso, sorprendiendo la buena fe de quienes le acompañaron.
Rosas conquistó su fama en batallas y luchas contra los indios .	Uriburu en las batallas del Congreso y del Correo (6 y 8 de septiembre de 1930.)
Tenía facultades extraordinarias "otorgadas" por el Congreso .	Suprimió el Congreso durante todo su mandato.
Adulación de las bajas pasiones populares	Fobia a todo lo popular.
Quitó recursos a la Universidad de Buenos Aires	Atropelló todas las Universidades. (Expulsó, encarceló y deportó estudiantes y profesores.)

DEL Dr. ARTURO ORZABAL QUINTANA

Definiciones contra la tiranía

I — Para justificar su alevoso asalto, el general Uriburu juró bregar por el imperio de la Constitución y por la concordia y la unión de todos los argentinos". Y lo que ha hecho es abolir el imperio de la Constitución, cavando al mismo tiempo entre los argentinos, con su tiranía brutal, insondables abismos de odio. De todos los crímenes y arbitrariedades con que el actual régimen se ha cubierto de aprobio ante el mundo ese perjuicio es la base.

II — Históricamente, la "revolución" no puede en ningún sentido desligarse de su engendro: el llamado "Gobierno Provisional". Ella ha sido lo que su jefe quiso que fuera, no lo que determinados políticos "revolucionarios" afirman haber deseado. El anatema que desde ya recae sobre el despotismo sanguinario de Uriburu, no puede dejar de recaer con idéntica energía sobre la "revolución", de la que ese despotismo ha sido el único fruto visible.

III — Ante la evidencia de los hechos, la "revolución" ha resultado un crimen de lesa democracia. Lejos de aproximarnos, nos ha distanciado sin medida de la integridad institucional que se dijo perseguir. El apoyo popular con que pudo contar debióse a un engaño inicial y a reiteradas mentiras en que están irremisiblemente complicados los principales órganos de la prensa argentina. La "revolución" fué un simple motín militar de índole y finalidades regresivas, tramado en turbia connivencia con algunos "truts" extranjeros.

IV — En el terreno económico, la "revolución" ha representado un desastre sin precedentes. Ha agravado hasta el paroxismo todos lo[s] [m]ales que se atribuyen al Gobierno legal. La división de los argentinos en explotadores y explotados, propia del sistema capitalista, ha sido deliberadamente acentuada por los usurpadores del poder. Mientras la clase privilegiada lucra sin contralor al amparo de la fuerza, la miseria del pueblo alcanza caracteres trágicos: una política sórdida y reaccionaria arroja sobre los trabajadores el peso íntegro de la crisis. El oro de la Caja de Conversión, que el "régimen depuesto" conservó intacto, lleva varias décadas de gobierno constitucional, la moneda argentina había descendido a los niveles que ahora se registran. Y nuestro crédito en el exterior, solidísimo hasta el 6 de setiembre, hoy ya no existe.

V — Sólo son leyes para el pueblo argentino, las que sancionan sus legítimos representantes de acuerdo con la Constitución. Mediante la bárbara "ley" marcial, mantenida durante largos meses, el tirano se invistió de facultades extraordinarias. En diversas otras formas se otorgó a sí mismo la suma del poder público, quedando así, a su merced, la vida y el honor de los argentinos. El retorno a la Constitución deberá determinar, como inmediata consecuencia, la aplicación estricta del artículo 29: sujetar a todos los complicados en tales actos, "a la responsabilidad y pena de los infames traidores a la patria".

VI — La soberanía del pueblo es absoluta e inalienable. No puede ser suprimida, en derecho por ninguna fuerza armada o reunión de personas aunque éstas invoquen, para cohonestar la sedición, pretendidos "ideales revolucionarios". Y ella involucra, para el soberano, la imprescriptible atribución de cometer cualesquiera errores en la designación de sus mandatarios.

VII — Ningún ciudadano que esté libre de condena judicial por delito, puede ser despojado de su derecho a ser electo para desempeñar las funciones de gobeirno establecidas por la Constitución. Cualquier disposición o reglamentación en contrario, es insanablemente nula. Los decretos de la tiranía, de fecha 24 de julio y 4 de agosto de 1931, que estatuyen la muerte política de un indefinido número de argentinos y prácticamente excluyen de las luchas al partido que ha demostrado ser mayoría en el país, invalidan por anticipado toda elección que se realice bajo la vigencia de los mismos. Las autoridades legislativas y ejecutivas que surgieren de tales comicios serían espurias, indignas del acatamiento popular y tan ilegítimas como el actual gobierno "de facto".

VIII — Contrariamente: son válidas de un modo definitivo e irrevocable, las elecciones realizadas en la provincia de Buenos Aires en abril último. El escarnio, y la monstruosa estafa que significa el haber entregado la dirección gubernativa del primer Estado argentino al partido vencido en las urnas, y la cobarde tentativa de desprestigiar — después de haberlos expulsado arbitrariamente del país — a los eminentes ciudadanos que el pueblo honrara con la mayoría de los sufragios, son hechos que bastan por sí solos para calificar la ignominia dictatorial.

IX — La vindicación del honor argentino requiere que sea incondicionalmente restablecido el imperio de la Constitución. Ninguna reforma es admisible sin ese requisito previo. Las libertades del pueblo, además, tienen que ser garantizadas contra toda posibilidad de nuevos atentados como el de setiembre, cuyas finalidades reaccionarias implican la perpetración de atropellos y delitos en escala creciente. Para ello deberán ser impuestas en un momento dado y sin vacilaciones, en el espíritu del citado artículo 29, las sanciones que correspondan.

X — Ya no cabe conciliación alguna entre el verdugo, que es la tiranía, y su víctima, que es el pueblo argentino. Entre ambos ha quedado planteada, irremediablemente una cuestión de fuerza.

Y si la violencia liberticida de los déspotas es un crimen, la violencia libertadora de los oprimidos es un deber que la historia siempre les impuso. Cúmplanlo ahora los argentinos. Contra la ilegalidad que nos arruina y nos deshonra, y que ha cerrado definitivamente el camino de las soluciones pacíficas, compatibles con la dignidad de una democracia, la insurreción es más que legítima. Los partidos políticos — o mejor dicho, sus dirigentes — que rehuyan contemplar de frente esta verdad, traicionarán al pueblo. Porque Uriburu y sus cómplices, reos de lesa patria, no se entregarán espontáneamente a la justicia de la Constitución.

ARTURO ORZABAL QUINTANA.
Minas, (Lavalleja), agosto 1931.

Una aclaración de los comunistas

LA DETENCION DE POZZEBON

Contestación del Comité Regional Santafecino del P. Comunista a un suelto insidioso publicado en "Tribuna"

El odio que los demócratas sienten hacia el proletariado es expresado claramente en un suelto publicado en "Tribuna" del 22|2|32, contra el compañero Sigifredo Pozzebon, para desprestigiarlo ante los trabajadores, y desprestigiar al Partido Comunista que tienen en el compañero Pozzebon depositada toda su confianza. Este es el sistema de los demócratas de desprestigio a un militante obrero que los ha desenmascarado en el Concejo Deliberante, donde se sientan gracias a su tolerancia y sumisión a la dictadura de Uriburu.

Desmentimos el suelto venenoso, con la carta que en oportunidad del hecho que señala "Tribuna" envió al compañero Pozzebon al C. R. del partido, carta que el mismo diario "Tribuna" publicó en su oportunidad.

La carta es la siguiente:

"Alcaidía de policía de Rosario, octubre de 1931. — Compañero secretario del C. R. del P. Comunista. — Estimado camarada: por el diario "Tribuna" me entero que los partidos políticos de la burguesía quieren especular demagógicamente con mi libertad. Todos los obreros saben que no soy yo solo quien está detrás de las rejas. Hay miles de proletarios que sufren las persecuciones de la Junta Militar fascista y en situación peor que la mía como los de Uhsuahía que fueron apaleados, etc. Aquí hay más de 80 detenidos conmigo. ¿Por qué entonces se habla solo de mi libertad? ¿Por qué intervienen por mí Ricardo Caballero y Justo? ¿Qué tengo yo qué ver con esos enemigos de mi clase? Ellos saben muy bien que soy su irreconciliable enemigo, como de todos los partidos de la burguesía, y recién se acuerdan de mi libertad después que llevo largos meses de encierro. Se vé claramente la maniobra electoral, para engañar a los trabajadores y especialmente a mis camaradas ferroviarios. Quieren aprovechar mi nombre porque saben que soy conocido entre los ferroviarios por mis luchas contra las empresas. Es una maniobra burda que no logrará engañar a nadie. Pero para no dejar duda alguna me apresuro compañero secretario a declarar ante mi partido que no tengo nada qué ver con las gestiones de estos caudillos enemigos de la clase obrera y que repudio sus gestiones encaminadas a engañar al proletariado.

A pesar de ser liberados por ellos, lucharemos contra los mismos, y contra todos los representantes de la burguesía que quieren corromper la conciencia del proletariado. Lucharemos contra nuestros hambreadores, contra la Junta militar fascista que nos encarcela. Contra todos los partidos políticos de la burguesía. —¡Viva el Partido Comunista, Partido proletariado!"

Esta copia de la carta del compañero Pozzebon que todos los diarios publicaron en su oportunidad, basta para levantar la insidiosa calumnia de los demócratas que parecen querer con su suelto demostrar que Pozzebon estuvo de acuerdo con las gestiones de Caballero, cuando en realidad nada tuvo que ver con las turbias maniobras del demagogo máximo.

En cambio los demócratas tendrán qué explicar, por qué el otro día, ellos que son tan "demócratas" hicieron encarcelar en el Consejo Deliberante a Pozzebon y otros dos obreros.

La Asociación Juvenil renovó sus autoridades

LA ASAMBLEA REALIZADA

La entidad mencionada en el epígrafe, efectuó su asamblea general en la actual se trataron algunos asuntos relativos a la marcha de la entidad, los cuales son considerados de importancia suma para la Asociación.

En lo que respecta a una información errónea publicada con motivo de esa asamblea, la institución nos pide hagamos constar que en la misma, se procedió a la elección de los miembros que deberán reemplazar a los salientes, en los cargos de Secretario, Síndico Suplente y Vocal.

Centro Acción Radical "Cultura y Democracia"

SECCION SEPTIMA

A los ciudadanos Radicales, a los que desposeidos de especulaciones oportunismo. A los que amen la elevación y capacitación de nuestro grande y generoso partido. Para esta clase de Radicales. El centro del epígrafe sito en España 2332, tiene a disposición su registro en el que podrán inscribirse y a su sola presentación durante el mes en curso, los arriba mencionados, pues pasada dicha fecha será necesario segun disposición ser presentado para su admisión.

Horario de secretaría. Desde las 20 hasta las 23 horas, diarias inclu so los feriados.

Torturas a los trabajadores

Informe del comité pro-presos de Bs. Aires

A continuación damos el siguiente informe del Comité pro presos sociales de Buenos Aires. Dice así:

"Será menester todo un libro para ilustrar, siquiera someramente, la diversidad de torturas y el gran número de víctimas. Y aún así sería incompleto tanto por la falta de espacio para ello, como por la responsabilidad de registrar todas las infamias y los crímenes cometidos por las autoridades policiales y militares, la mayor parte de los cuales permanecen en el misterio, por haber sido un secreto sepultado con las víctimas en unos casos, por el obligado aislamiento de las víctimas en otros, y por el terror que las dominaba, en otros más. Muchos de esos casos irán saliendo a luz en todo su horror al pasar de los días.

FUSILAMIENTOS

Son cinco los casos de fusilamiento que han sido oficialmente anunciados, con circunstanciada información: el de dos muchachos, en Avellaneda, por un minúsculo hecho común; el de un presunto bandolero en Mendoza, y el de Paulino Scarfó y Severino Di Giovanni, por resistencia armada a la autoridad que hacía fuego contra ellos. Pero existe la impresión general, de que los fusilamientos superan esa cantidad. En efecto, ya al día siguiente de la toma del poder por el general Uriburu se supo de dos fusilados, uno frente a la confitería de "El Molino" y otro en la Plaza Constitución, y esa información hasta fué recogida por la prensa, que anunció tratarse de pobres rateros. Pasaron, empero, los días y no se habló más del asunto. ¿Quiénes eran ¿Cómo se llamaban Misterio. Pero no es misterio para nadie que dos hombres fueron fusilados sumariamente.

Sabemos de otro fusilamiento, acerca del cual nuestra certidumbre es aún mayor, si cabe: el del anarquista **Joaquín Penina**, en Rosario. Sorprendido por la policía en circunstancias que estaba reproduciendo en un mimeógrafo un volante anarquista, fué conducido al Departamento de Policía donde se le torturó a mansalva y fusilado luego, en las primeras horas del 8 de Septiembre de 1930, en las barrancas del Paraná.

A estos asesinatos bajo forma de fusilamiento habrá que agregar los otros cometidos por la policía, como el de **José Pino**, muerto por un vigilante, el 1o. de noviembre en Gerli, por favorecer, desarmado, la fuga de dos huelguistas; como el de **Juan Márquez y Claudio Rojas**, acribillados en Burzaco; como el de un linghera llamado Martinez, muerto el 7 de noviembre de 1930 en San Francisco.

TORTURAS EN LA CAPITAL FEDERAL

Ya se ha hecho público por distintos conductos especialmente en el Boletín del Centro de Estudiantes de Derecho, las torturas á que han sido sometidos algunos militares y políticos en la Penitenciaría Nacional. Pero hasta ahora nadie se ha ocupado de las torturas que han sufrido en ese establecimiento penal y otros lugares de detención de la capital federal innumerables obreros. No es posible, en el limitado espacio de un informe, por amplio que sea, referirnos a todos los casos de que tenemos conocimiento. Lo haremos con los más notables y cuya veracidad nos consta a ciencia cierta. Helos aquí:

Andrés Vázquez, chofer, secuestrado desde el 2 de octubre de 1930 en el cuartel de la policía montada, y trasladado después a la comisaría 31 a cargo del comisario Vaccaro, donde permaneció en un calabozo, desnudo nueve días, arrojándosele continuamente baldes de agua. Fué brutalmente apaleado. Se le hizo un simulacro de fusilamiento en el bosque de Palermo. Deportado.

Mario Cortucci, peluquero, detenido en enero de 1931, golpeado insistentemente a patadas y gomazos; atado a una silla durante dos días con frecuentes sesiones de golpes; y quemado en los testículos con fósforos y en las orejas con cigarros encendidos.

LES QUEMARON EL PECHO CON FOSFOROS

Rafael Nevado y Roque Molinari, lavador de autos y yesero, respectivamente, fueron torturados en el cuartel de la policía, montada, en enero de 1931, soportando durante varios días dos palizas diarias, a gomazos y golpes de revólver, siendo además quemados en el pecho y los pies con fósforos. Ambos deportados.

Antonio Rodríguez sufrió, en mayo de 1931, en el departamento y en la Penitenciaría, repetidas veces, el tormento de la silla, siendo después arrojado desnudo a un calabozo, al que se arrojaban baldes de agua.

José María de la Cruz, Angel Nazca, Manuel Ayala y Roque Medina, sufrieron, en junio de 1931, sendos apaleamientos en el departamento de policía.

José Rey Paso, fué totalmente torturado en la Penitenciaría, en junio de 1931, que todavía en el corriente mes de febrero se le manifiestan en los pulmones y en las articulaciones de piernas y brazos, los efectos de los golpes recibidos.

Vicente Tome y Ramón Pereyra, permanecieron incomunicados en la sección Seguridad personal más de 20 días, no obstante estar a disposición de juez, sin cumplir la orden de levantamiento ordenada por éste. En oportunidad fueron golpeados encarnizadamente por más de 20 empleados. Sabemos, además, que al primero se le ató en una silla y se le sumergía luego en un tacho de aguas inmundas. Sufrió, encima, otra variedad de torturas, consistente en colocar gruesos lápices entre los dedos que eran luego apretados fuertemente, y a veces atados con vendas para prolongar el sufrimiento.

Bacaicoa y Arias fueron horriblemente golpeados y quemados en la Penitenciaría. Permanecieron meses en el triángulo a pan y agua. Para hacer sus necesidades debían ser trasladados en carretilla.

UN PRESO TRAIDO DE ROSARIO

Manuel Martínez Blanco, trasladado a Buenos Aires desde Rosario, donde fué sobreseído de un proceso. Desde noviembre de 1931 permaneció más de dos meses rigurosamente incomunicado en Villa Devoto y en las celdas del cuadro 2o. del departamento. En V. Devoto era sometido todas las noches a brutales apaleamientos.

Pedro Boada Rivas, prófugo de la cárcel de Montevideo, cuya existe para satisfacer el sádico placer de los verdugos policiales. Desde la fecha en que fué detenido, mayo de 1931, aproximadamente, sufrió cinco meses de incomunicación absoluta en el triángulo de la Penitenciaría, siendo continuamente apaleado.

Nicolás Recchi, albañil, manco, detenido en su domicilio a mediados del año pasado con un espectacular despliegue de fuerzas en línea de combate. Con dos ametralladoras, bombas de gases lagrimógenos y 20 escopeteros se cumplió la tremenda empresa de detener a este hombre, en cuyo poder y en cuya casa no fué encontrada arma alguna ni nada comprometedor. Llevado primeramente a la sección Orden Social lo desmayaron 3 veces a patadas. Luego lo trasladaron al cuartel de la policía montada, donde lo arrojaron desnudo a un calabozo, en pleno invierno, hasta que se desmayó a las 40 horas.

LE DABAN A BEBER AGUA OXIGENADA

Llevado nuevamente al Departamento lo tuvieron sin comer, y hasta sin beber algunos días. A veces, cuando pedía agua a gritos, le daban agua oxigenada, que el torturado, en la desesperación de la sed, trataba de beber con el resultado que es de imaginar. Le retorcieron y le quemaron los testículos con cigarros encendidos, como así también otras partes del cuerpo. A todo esto no dejaban de atormentarlo a palos, gomazos, patadas y puñetazos. Colgado de un roldana cabeza abajo era repetidamente introducido en un barril de aguas servidas, orines, etc. Ya en el estado de postración y de semiinconsciencia que es de imaginar después de tantos tormentos, le aplicaron la tortura del sueño. De noche, mientras dormía, le proyectaban sobre la cara la luz de potentes focos. Y nunca cesaban de acosarlo a golpes y preguntas insidiosas. Mientras se le martirizaba, médicos o personas que oficiaban de tales le tomaban frecuentemente el pulso para que no se les quedara durante los "hábiles interrogatorios".

A los 42 días, cuando se le levantó la incomunicación, no podía caminar ni tenerse en pie. Para entrevistarse con su defensor hubo de ser trasladado a la Alcaidía del departamento con el auxilio de cuatro pesquisas. A todo esto, Recchi estaba desde el 3o. o 4o. día de su detención a disposición del juez Lavallol, sin que tomara ninguna medida para poner fin a las torturas que él no ignoró. Y al fin, cuando con el cuerpo destrozado y notablemente encarnecido, no podía ya ser torturado sin riesgo de matarlo, el juez ordenó su libertad por no haber motivo para hacerle proceso. No lo hubo, ciertamente, y esto lo sabían desde el principio sus verdugos.

SEPTIEMBRE DE 1930

Alberto Lema, Leandro Gonzalez y Eduardo Pena, panaderos detenidos en el local Colón 336, Avellaneda, sufrieron durante dos días apaleamientos, gomazos y puntapiés (en los que participaba personalmente Rosasco) para obligarlos a declarar dónde estaba la dinamita que según ese militar había escondido en Avellaneda. Enviados al Comando militar con un sumario cuya conclusión era que debían ser sometidos a la ley marcial, fueron puestos en libertad a los pocos días por disposición superior.

Obreros jaboneros. — Desde el golpe militar y durante varios meses, estos obreros que se hallaban en huelga desde antes del 6 de septiembre fueron objeto de una persecución tenaz e implacable cuyas tropelías sólo pueden compararse a las que cometían durante la guerra las tropas invasoras sobre las inermes poblaciones enemigas. Invasiones de domicilios a toda hora del día y de la noche, acompañadas de maltrato a mujeres, niños y ancianos, a quienes también se solía golpear, de detenciones y apaleamientos de obreros ante sus familias aterrorizadas, y de destrucción de muebles, libros y otros objetos. Atropellos infames contra las mujeres, algunas de las cuales fueron detenidas y amenazadas para sonsacarles el paradero de sus esposos prófugos. Y bárbaras torturas a los trabajadores que caían en sus garras.

El 15 de diciembre, la policía disolvió brutalmente la asamblea que realizaban los obreros jaboneros en huelga, y, detenidos tres de ellos, Francisco Scarpatti, Luis Fritelli y Severino López, fueron grandemente golpeados en la comisaría 11 Fueron igualmente apaleados en dicha comisaría otros nueve obreros jaboneros detenidos el 30 de septiembre: Ricardo Angel Moreno, Ramiro Rivero, Ernesto Bagni, Antonio Martinez, Marcelino Choperena, Arturo Saavedra, Faustino Peña, Francisco Cicastro y Angel Villarino, a quienes se puso en libertad con la condición de no volver a Avellaneda, previas amenazas terribles si hablaban de las torturas sufridas.

COMO SE "ESCLARECIO" UN CRIMEN

Estos y otros muchos atropellos, que no mencionamos por carecer de datos precisos, se prolongaron durante varios meses. Uno de los casos más importantes por la brutalidad revelada de que fueron víctimas los obreros jaboneros es el de Antonio Fernández, quien permaneció 20 días incomunicado en la comisaría 1a., siendo golpeado a tal extremo que se confesó autor de un homicidio que se le atribuyó arbitrariamente. Procesado, recobró su libertad al poco tiempo, por haber sido detenido el autor real, Jesús Vieytes, Ernesto Bau, Clemente Pereira, José Diez, Manuel Castaño, Clemente Pereyra y Manuel Presas, todos jaboneros, estuvieron detenidos en distintas ocasiones en las comisarías 1a. y 3a. de Avellaneda, algunos de ellos enviados a La Plata, y todos víctimas de maltrato.

Manuel Martinez, Emilio Villalba, Ramiro Castro y Carlos Real, obreros panaderos, fueron detenidos en Lanús el miércoles 22 de octubre de 1930 y puestos en libertad tres días después, menos el primero que fué terriblemente apaleado. Otros tres panaderos de Lanús: **Rafael Rebollo, Felipe Quiroga y Luis Villanti** fueron castigados a puntapiés y gomazos; atados luego a una silla se les golpeó en el bajo vientre.

Entre otros casos de obreros castigados se destaca por la ferocidad de que fueron víctimas, el de tres portuarios: **Fiorito, José Gutierrez y Larroche**, inculpados de un homicidio común, a quienes se aplicó tan graves tormentos que uno de ellos, **Larroche**, murió el 30 de octubre de 1930.

quería lograr a todo trance, fácil

El caso de estos dos obreros ladrilleros, detenidos el 1o. de Enero de 1931, merece ser destacado por las consecuencias graves que les acarreó la declaración que les fué arrancada mediante torturas. Acusados de la muerte de un dueño de panadería, Antonio Alvarez, de Lanús, permanecieron 45 días incomunicados, soportando continuos apaleamientos, con el objeto de que se confesaran culpables. A los 30 días de su detención, el juez del crimen, Ocampo, les tomó declaración en la comisaría 1a. de Avellaneda, y obtuvo la forzada confesión que se quería lgorar a todo trance, fácil hazaña de bárbaros verdugos cumplida sobre dos jóvenes a quienes los tormentos sufridos y las reiteradas amenazas de castigos mayores pusieron en el desesperado trance de preferir confesarse autores de un crimen al que son ajenos antes que volver al potro del tormento. Esa confesión es la única prueba que existe en su contra, y en base a ella, no obstante haberse rectificado totalmente al declarar en La Plata y a pesar de haber sido documentadas por el defensor los castigos corporales de que fueron víctimas, se les condenó en primera instancia a 19 años de prisión. Es de consignar también, para comprobar la complicidad del juez de referencia, que en la comisaría 1a. de Avelaneda y en su presencia, los funcionarios de esa seccional y el mismo mayor Rosasco amenazaban a los dos presos. Esta causa está en apelación. Es de elemental justicia llevarla ampliamente a conocimiento de la opinión pública, para que ésta haga pesar eficazmente su presión en defensa de dos inocentes y del derecho atropellado, para que ambas víctimas tengan siquiera la menguada reparación de ser rescatados de la cárcel. (Estuvieron también 6 días sin comer).

Otros casos más, ocurridos de enero a marzo de 1931, oon los que reseñamos ligeramente a continuación:

SIGUE EN DANZA LA POLICIA DE AVELLANEDA

José Fernandez, Gilberto Greco y Dionisio Soria, obreros panaderos, detenidos y golpeados por habérseles encontrado el carnet de su sindicato.

Lorenzo Soñora, inculpado de un homicidio ocurrido hace diez años. Fué golpeado, según costumbre, y permaneció 7 días incomunicado. No obstante la grave acusación fue puesto en libertad poco después.

Francisco Dichani, panadero, y **Dino Cañana**, repartidor de pan, fueron detenidos en la comisaría de Lanús y brutalmente apaleados.

Manuel Martinez, panadero, detenido durante 25 días en la comisaría 1a. de Avellaneda; Al recobrar la libertad debió permanecer en cama, mostrando su espalda las huellas de los gomazos que recibió.

Manuel Soñola, Humberto Abrigo y Francisco Torres, apaleados en la comisaría 1a., y trasladados luego a La Plata.

Florentino Delgado, Belarmino Sobrero, apaleados durante varios días en la comisaría 1a., lo mismo que **Manuel Fernández y Justo Perez**, detenidos en otra ocasión.

Aladino Alonso, procesado y absuelto hace más de tres años por un hecho de huelga en la "Thiessen", fué detenido en Avellaneda en los sombríos tiempos de Rosases y salvajemente torturado para que se confesara autor del hecho, del cual la justicia había proclamado dos años antes su inculpabilidad.

Eliseo Rodriguez, Tomas Ponce, de León, Pedro Gugnoli, Souza Luz, Emilio Defanti y otros, acusados de circulación de billetes falsos, permanecieron 24 días incomunicados, habiéndose encarnizado contra ellos los verdugos policiales. El tormento de la silla, los gomazos, y patadas los dejaron en tal estado que, cuando fueron trasladados a La Plata, estaban imposibilitados de caminar.

Podríamos prolongar mucho más aún esta dolorosa cadena de infamias con la mención de numerosos casos conocidos de detenciones arbitrarias, prolongadas incomunicaciones y castigos corporales ocurridos en Avellaneda. Pero bastan los ya enumerados, que constituyen solo una parte mínima de los acontecidos en los primeros meses de la dictadura para darse una idea de las proporciones enormes que alcanzó su siniestra obra en la población obrera de Avellaneda, durante estos 18 meses. Con todo no queremos pasar por alto el caso de esos 33 obreros que fueron las últimas víctimas de Rosasco.

LOS "COMPLOTS" Y LAS TORTURAS

Es de sobra conocida la manía de ese militar que, entregado a sus devaneos de fantástico descubridor de complots imaginarios, no acertó a descubrir el complot real que le costó la vida. No pasaba semana sin que su perspicacia prodigara a la prensa la información de un nuevo complot descubierto. Así fué que, pocos días antes de su muerte, había detenido, por el "descubrimiento" de un complot largamente lucubrado, a 33 obreros a quienes en su presencia, se torturó atrozmente: apaleamientos, machetazos, retorcimiento de pies, manos y testículos, simulacros de fusilamiento, toda la escala, en fin, de los tormentos acostumbrados. Muerto Rosasco, esos detenidos fueron trasladados, el 14 de junio, a la cárcel de Villa Devoto, donde permanecieron durante mucho tiempo incomunicados y, por tanto, en la imposibilidad de curarse, por cuya razón algunos enfermaron.

Entusiastamente fué recibido Don Rodolfo Goyenechea



EL Señor Goyenechea es lle vado en andas por sus amigos

Mucho antes de la hora de llegada del rápido de Buenos Aires el andén de la estación Sunchales presentaba un aspecto extraordinario. Continuamente afluía público que se concentraba con el propósito de dar la bienvenida a don Rodolfo Goyenechea que regresaba después de largo exilio en la república del Uruguay. Miembros de su familia, amigos y dirigentes del partido radical estuvieron presentes pudiendo calcularse en cerca de mil personas el número cuando el rápido hizo su entrada.

Como alguien asegurara que venía en el primer coche el público se corrió hacía el portón sobre la calle Callao pero el señor Goyenechea descendió de uno de los últimos vagones, para ser abrazado por sus amigos. Cuando el público se dió cuenta de su presencia emprendió carrera al otro extremo del andén en medio de gritos vivando a la libertad, a la Unión Cívica Radical y al Dr. Hipólito Irigoyen. También se oyeron gritos contra la dictadura.

La marcha hacia la puerta de salida fué sumamente lenta ya que la columna debía detenerse a cada momento por los esfuerzos que hacía el público para aproximarse al señor Goyenechea con el fin de saludarlo. El conocido dirigente más que caminar era llevado en andas, mientras todas las manos se le tendían en cordial saludo. Era tal la forma en que ocurrían los hechos que la familia del señor Goyenechea no pudo saludarlo ya que fué sacado en manifestación por la Avenida Welwright yendo hasta Ovidio Lagos para retornar al andén ante la solicitud de sus familiares. En el automóvil de un amigo al que se consiguió introducirlo partió rápidamente hacia Alberdi siendo seguido por su familia en otro automóvil mientras el público seguía aplaudiéndolo y vivándolo.

Nuevos Profesionales Egresados en la Escuela "Contardi"

ESCUELA COMERCIAL CONTARDI — CONTADORES PRACTICOS EGRESADOS EN 1931 — CALLE SAN MARTIN 470 — ROSARIO

He aquí los señores: José M. Cerana, Atilio M. Chialvo, Juan Tellechea, Juan E. Acosta, Justiniano Escudero y Estébanez, Alberto Ferraroni, Ciro Daniel Alcácer, Adolfo Drago, Raúl S. Gómez, Eduardo A. Vesco, José Trinik, Antonio Candileri, Idelio Marconetto, Pedro A. Nievas, Adolfo Stralinikoff, Alberto Refoldi, Jorge E. Garnero, Juan M. Alvarez, Juan B. Gabenara, Humberto Leonardi, Armando Chiesa, Ramón D. Madeo, Ricardo A. Arbeloa, Eugenio Enjuto, Isidoro Barinaga, Nicolás M. Montanaro, Alberto Dell Bello, Máximo J. Echezarreta, José M. Fontela, Armando S. Benedetti, Carlos P. Piatti, Luis B. Policani, José Lázaro Katnor, Domingo Brogna Francese, Tomás Blanco, Santiago Trajanovich, Luis Rasia, Juan Español, Rodolfo P. Bózzolo, Florencio Giménez, Alejandro Larramendi, Nicolás Oveid, Aníbal Oviedo, Emilio Marinoni, Segundo I. Montero, Federico Ramos, José M. Gramegna, Vicente Ferrera, Fidel Imperiale, Enrique Castellaro, José I. Ferreiro, Juan Botto, Agustín López, José Bonel, H. Américo Fittipaldi, Angel Ghiglino, Jaime I. Mackler, Orlando Tomasini, Bernardo Fernández, Antonio J. Corsi y Antonio L. Ferrari, nuevos contadores prácticos de la prestigiosa Institución Contardi que dirige desde hace tantos años el profesor Don Jerónimo Contardi, excelente Docto en el arte de la enseñanza rápida del Comercio y sus leyes. Comerciantes, Ganaderos, Agricultores e Industriales de la mejor categoría inscriben en ella sus hijos para capacitarlos en pro y defensa de sus capitales. Están abiertas las inscripciones a los turnos diurnos y nocturnos y se previene que no existen sucursales ni autorizados por el profesor Contardi en parte alguna de la ciudad ni del interior del país.

EL ASESINATO DE JOAQUIN PENINA

Como fué juzgado en España

En "El Luchador" periódico de doctrina y combate que aparece en Barcelona, apareció el día 17 de Julio de 1931 el siguiente artículo:

Cuando estas líneas verán la luz, en Gironella, pueblo natal de nuestro infortunado amigo Joaquín Penina, se habrá celebrado un homenaje en su honor y recuerdo, dándose su nombre a una calle de dicha localidad.

En Gironella, ignorantes, durante mucho tiempo, de su trágico fin, viven sus padres y hermano. Sus padres, pobres viejecitos analfabetos, no se han enterado de la muerte de su hijo hasta hace poco. No leen prensa alguna, viven aislados del mundo, encerrados en ese coto espiritual de la ignorancia.

LOS PADRES DE PENINA

Ella, la madre, achacosa y enferma; él, el padre, aviejado y consumido por esa vida de trabajo sobre el agro que encorva y envejece. Pasaban meses, casi años, sin saber nada del hijo, emigrado a lejanas tierras, al otro lado de los anchos mares, allá donde su visión no llegaba, mundo misterioso que se perdía en un contorno de brumas en sus mentes. De vez en cuando, llegaba una carta del hijo, que deletreaba el hermano menor. Cesaron de recibir noticias suyas, y hasta ellos, hasta su tumba moral, no llegó el rumor de lo que pasaba en la Argentina, de la tragedia popular en que se había envuelto su vida.

Y habrán sido los amigos y compañeros de ideas del hijo emigrado, del hijo que partió del hogar paterno para no regresar jamás, muerto en lejanas tierras, más allá de los anchos mares, los que han cumplido el triste deber de decir a la pobre madre, achacosa y enferma, al pobre campesino, aviejado y consumido, que ya no tienen hijo, que el hijo ha muerto allá lejos, víctima de la ferocidad de un monstruo, por profesar y amar ideas que ellos no habrán comprendido jamás.

"PARA ELLA NO ESTARA NUNCA MUERTO DEL TODO"

¡Pobre viejecita, ignorante y simple! No la conozco, pero me la imagino cansada y triste, vestida de negro, sin lágrimas ya los ojos fatigados, en el rostro la expresión dolorosa de los que no acaban de comprender jamás lo grandioso y lo irreparable. Para ella, el hijo, que no habrá visto morir, no estará nunca muerto del todo. Quizá, en el fondo de su alma, lo esperará siempre; morirá pensando ,día tras día, que mañana, un mañana interminable, quizá volverá el hijo que partió para jamás volver.

Pobre madre, esfumada en esa bruma de olvido de la lejanía material y moral! El, el hijo, que en la vorágine de la lucha y de la vida tuvo tantas cosas en que pensar, ¡cómo debió recordarla al morir, cómo hacia ella debieron volverse los ojos de su alma, en el último estertor! Ella, la madre, no pudo ni recoger en su regazo ese postrer recuerdo del hijo que moría lejos, muy lejos de ella; del hijo que le mataban unas balas que nada sabían de sus besos; de sus juegos sobre su falda; de sus bracitos de antaño ceñidos a su cuello; de sus sueños vagos, indecisos, pobres sueños limitados por el límite de su visión, sobre la cunita del trozo de sus entrañas que había de morir arcabuceado en una barranca, fusilado como un perro, bajo la mirada impasible del sol que nacía y de la última estrella.

HIENA CON MASCARA HUMANA

Este homenaje de recuerdo, este acto de Gironella en honor de Penina, es preciso arrojarlo contra las fauces ensangrentadas del monstruo, del asesino Uriburu, hiena con máscara humana que deshonra la especie, como Machado y como Mussolini.

El asesinato de Penina, acto inaugural de la dictadura de Uriburu, no quedaría sin la sanción colectiva que representa una reclamación diplomática, si el gobierno de la República española fuese otro.

He escrito asesinato, y nunca esa palabra estuvo más fielmente aplicada. Asesinato se llama a coger a un hombre entre un pelotón de policías, llevarlo a la madrugada a un barranco y matarlo allí a tiros, como a un can sarnoso. Y como delito proclamado, el de "repartir panfletos revolucionarios", según nota policíaca dando cuenta de su fusilamiento. ¡Miserable!

Si en España hubiese una República regida por hombres de espíritu verdaderamente democrático y menos pusilánimes de lo que son los actuales gobernantes hispanos, la muerte de Penina causaría, por lo menos, algunas molestias al dictador argentino.

Pero es que es una cuestión de dignidad humana, de derecho elemental humano, de dignidad y de derecho nacionales incluso, la que lleva anexos, ante toda conciencia recta y liberal, el asesinato de Penina. Más, ¡qué puede esperarse de una república que detiene a los revolucionarios portugueses y cambia salutaciones y banquetes con el dictador Carmona y sus embajadores!

Los manes de Penina, pobre obrero de ideas, muerto lejos de su patria y de los suyos, no merecen una reclamación diplomática. Uriburu puede asesinar impunemente trabajadores españoles, con la misma impunidad con que asesina camaradas italianos. Fascismo y democracia no se diferencian mucho ante el adversario común, o sea el anarquismo.

EL ESPIRITU LIBERAL DE GIRONELLA

Gironella, demostrando hermoso espíritu liberal y esa solidaridad humana que se ejerce espontáneamente a favor de las víctimas, dará a su calle principal el nombre de Penina.

Esto no resucitará al desgraciado muerto, al amigo y al mártir de nuestra cruenta causa. Pero esto representa una reparación moral, una ofrenda moral, una protesta del sentimiento humano que debemos refregar por la faz patibularia de Uriburu, gritándole nuestro odio, nuestro desprecio y nuestro triunfo.

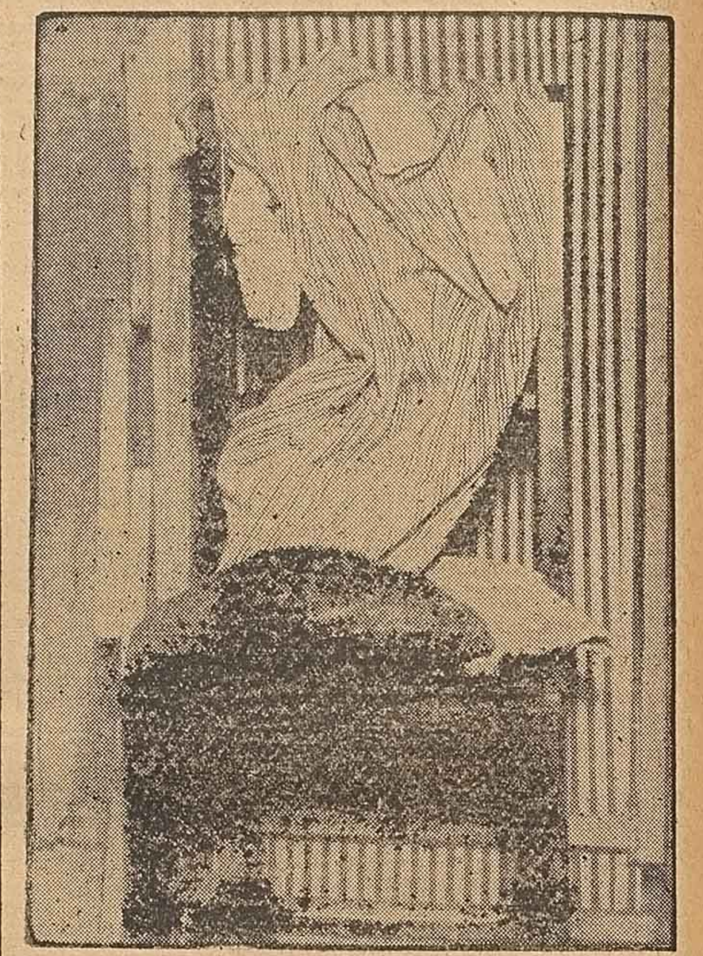
¡Triunfo, sí! Porque Uriburu y sus esbirros asesinaron a Penina, pero, al asesinarle, escribieron su nombre en la historia y enaltecieron, agrandaron, hicieron aún más sagrada, más augusta la causa por la que él dió su sangre. Mataron al hombre, pero hicieron de un obrero humilde, de un militante anónimo, de un trabajador ignorado en la construcción de un mundo nuevo, una señera de combate, un emblema y un símbolo.

¡Pobre viejecita, enlutada y triste! Pobre madre, en espera eterna de un hijo que no volverá nunca! Tus ojos, tus pobres ojos, sin lágrimas ya, contemplarán, en horas sin fin, la lejanía por donde partió tu hijo y en la que perdió para siempre su imagen y su vida. Tu hijo no volverá, no, madre. Lo mataron simplemente, como a un perro, en un barranco, y lo echaron, como a un perro también, en la fosa común de los grandes anonimatos. Es el soldado desconocido de una gran batalla en la que se ventila el porvenir de los hombres del mundo.

Pero tu hijo, madre, tu hijo que no volverá nunca, tu hijo no ha muerto tampoco. Vive, vivirá siempre, en tu alma y en tu recuerdo; en el alma y el recuerdo de los que fueron sus hermanos en ideal, de los que serán sus justicieros; en el alma y el recuerdo de los que verán en ese humilde soldado desconocido del gran combate social, la abnegada argamasa con que se construye, se liga y se cimenta un nuevo mundo.

Federica MONTSENY.

DESPUES DEL SAQUEO



Después de la visita de la policía a la pieza donde vivía Penina, sobre esta silla y en esa forma quedaron los pantalones del obrero asesinado, con los bolsillos dados vuelta.

Según las últimas notciias que se han recibido de la Argentina sobre la desaparición de Joaquín Penina, traídas por el compañero Pablo Porta, amigo de Penina y detenido el mismo día que nuestro desgraciado compañero, que, además, fué encerrado en el mismo calabozo, Penina fué detenido en su casa la madrugada del día 9 de septiembre de 1930, con el pretexto de que había fijado pasquines contra la dictadura. Según Pablo Porta, no los había fijado; pero nosotros creemos que, aunque los hubiese fijado, su muerte sería también un asesinato. Joaquín Penina fué sacado del calabozo la noche siguiente y ya no se ha sabido más de él. Los diarios del día inmediato al en que había sido detenido Penina, daban la siguiente noticia:

"Esta madrugada ha sido fusilado uno de los tres anarquistas detenidos ayer". No daba nombre, pero como nada más se ha sabido de nuestro desgraciado compañero, es lógico suponer que el asesinado fué Penina.

En su honor se celebró el domingo pasado un homenaje en Gironella, de donde era natural. No somos partidarios nosotros de los homenajes, pero cuando, como en el caso presente, representan una protesta del pueblo contra los tiranos de pueblos y asesinos de hombres, sólo porque esos hombres sostienen un ideal de igualdad y de libertad, comprendemos los homenajes y aun los celebramos.

El de Penina consistió en dar su nombre a la más importante calle de Gironella, en celebrar una manifestación, un mitin y una velada artístico teatral, enla que tomaron parte la orquesta de la población y la masa coral. Tanto la manifestación como el mitin, como la velada, se vieron concurridísimos.

¡Mueran las dictaduras y vivan sus víctimas!

Invitación al capitán de fragata Pastor

PARA QUE SE INFORME SOBRE LOS EXILADOS

Los exilados en Montevideo dirigieron las siguientes cartas:

Agosto 26 de 1931.

Al señor comandante del crucero "General Belgrano", capitán de fragata Juan H. Pastor. — De nuestra consideración: En vista de haberse falseado insidiosamente la verdad de lo tratado en el Congreso de Desterrados Radicales, reunido en Lavalleja el 14 de julio próximo pasado, en los comunicados oficiales de la policía de la capital federal; de haberse impedido arbitrariamente por parte del Gobierno Provisional la difusión de nuestros desmentidos, del igual del señor jefe de Policía de Minas y los de la prensa uruguaya; prohibiéndose a los diarios argentinos la publicación de noticias al respecto, y ordenándose en Buenos Aires se violara la correspondencia que prevenía de Montevideo, a objeto de quitarnos los medios de hacer conocer al pueblo argentino la verdad de lo ocurrido en aquella asambleta, y los elevados y patrióticos propósitos que se persiguieron en la misma, la mesa directiva del citado Congreso, ha resuelto solicitarle una audiencia a fin de que ustedes, en su carácter de oficial de nuestra marina, pueda conocer con toda exactitud, cual fué nuestra posición frente a los problemas políticos, económicos y sociales que se debaten en nuestro país, y frente a las instituciones armadas.

Apelamos a sus sentimientos patrióticos y a su honor de marino, que, no dudamos, están por encima de las contingencias políticas del momento, para que se sirva fijarnos hora y lugar a los efectos de la entrevista que solicitamos. — Saludamos a usted atentamente — J. Quinteros Luques, presidente; José Marrero, secretario.

Agosto 29 de 1931. — Señor Capitán de Fragata. — Juan H. Pastor. — De nuestra consideración: No hemos tenido éxito en nuestro empeño de aprovechar la oportunidad de su presencia en Montevideo, para evidenciar ante las instituciones armadas argentinas, por su intermedio, la falsedad de los informes oficiales de la policía argentina, cuyo objeto, según nuestra interpretación es seguir engañando al ejército y marina, respecto a la exacta significación de la reacción del radicalismo contra la absurda dictadura que padece nuestra patria.

Es evidente, señor Capitán de Fragata, que, sin el apoyo de las instituciones armadas, el despotismo arbitrario del general Uriburu y de los elementos reaccionarios que lo rodean, no podría sostenerse ni un solo minuto, carente, cmoo está, de toda opinión pública y repudiado por todas las fuerzas sociales argentinas. Sólo mediante el engaño sistemático, puede la tiranía, seguir contando con el apoyo del ejército y de la armada. Una de las formas de este engaño es, indudablemente, la de acusar al Radicalismo de convivencia con elementos anárquicos y disolventes, acusación que hizo pie al denunciar sin ningún fundamento, a algunos correligionarios, de complicidad en determinados atentados terroristas. Luego continuó la superchería atribuyendo al Congreso de Desterrados Radicales de Lavalleja, la misma complicidad, y recientemente, han sido motivos de idéntica acusación los más altos valores de nuestra entidad política, a cuyo frente se hallan ciudadanos de tan acrisolado patriotismo como son los doctores Marcelo T. de Alvear, Honorio Pueyrredón, Pablo Torello, Carlos M. Noel, Francisco Ratto, Mario Guido y otros.

Habiendo fracasado en nuestro deseo de poner a su disposición las pruebas terminantes de este fraude de la Dictadura, de que hace víctima al Ejército y la Armada, quizás por que motivos de disciplina le forzaron a eludir la entrevista pedida, cumplimos el mismo propósito por medio de esta carta, para asegurar solemnemente, comprometiendo nuestra dignidad ante la historia, lo siguiente: Primero: Es falso que los radicales exilados estén en ninguna concomitancia con elementos anárquicos o dinamiteros.

Segundo: Es falso que en el Congreso de Desterrados Radicales de Lavalleja se tratara, ni siquiera por insinuación, ningún atentado personal.

Tercero: Es falso que en ese acto estuviera presente el anarquista Radovitzky.

Cuarto: Es falso que los desterrados radicales tengamos otro propósito que el de reintegrar a la patria a su normalidad republicana, a su civilidad política, para terminar con la sombría y vergonzosa dominación pretoriana de Uriburu y sus cómplices.

Saludamos con nuestra consideración más distinguida. — José Quinteros Luques, presidente; José Marrero, secretario.

Del Sr. Colom al general Justo

"Montevideo, febrero 19 de 1932. — Señor ingeniero, Agustín P. Justo. — Plaza Hotel. Buenos Aires. — General Justo:

"Quien se ha revelado, dentro y fuera del país públicamente contra la dictadura, sufriendo con dignidad vejámenes, prisiones y destierros, tiene títulos suficientes para ser escuchado por el ciudadano que dentro de pocas horas detentará el primer sitial de la República.

"Como miembro de un partido político, entiendo que el agravio inferido a las instituciones y a los hombres por los autores y usufructuarios del motín del 6 de setiembre, sólo puede ser reparado por una verdadera revolución en su forma y sanciones, pero haciendo abstracción de mi situación partidaria creo que usted general Justo, aún puede desagraviar la democracia argentina tan hondamente afectada.

"El recuerdo de las torturas restablecidas por Sánchez Sorondo, está aún fresco en el sentimiento popular y se avivará intensamente cuando la prensa del país hasta hoy amordazada pueda hablar en detalle de los crímenes horrendos cometidos en las cárceles de la República. Esos agraviados, — yo entre ellos, — buscarán justicia, y toca a usted, general, facilitar su aplicación restableciendo primero el Poder Judicial tan hondamente subvertido por la dictadura, y entregando luego a sus jueces naturales a los reos de esos crímenes de lesa civilidad.

"La ley Saenz Peña, violada escandalosamente en los comicios del 8 de noviembre, debe también ser desagraviada y ello sólo se conseguirá con la intervención amplia a las catorce provincias empezando por la de Buenos Aires, donde el fraude avergonzó hasta a su poco feliz compañero de fórmula. La ulterior convocatoria a elecciones bajo el imperio de la ley electoral y con el máximo de garantía hará lo demás.

"Al dirigirme a usted, general, lo hago sin detenerme a considerar el origen de su mandato, lo sé hijo del fraude y de la fuerza, viable sólo por el desdoroso apocamiento ciudadano que permitió pasivamente se impusiera la reacción representada por la bota militar. Sólo veo la posibilidad práctica de que usted como gobernante pueda encarrilar a la República por la senda de paz, de justicia y de trabajo, de la que fué sacada alevosamente el 6 de setiembre.

"Las sanciones que solicito despejarán las nubes de odio y rebelión que cubren el firmamento argentino y usted, procediendo al desagravio colectivo nos dejará a nosotros las víctimas predilectas de la dictadura el camino libre para aplicar las sanciones individuales que tendrán diversos escenarios. Génova, Amberes y Berlín.

"Saludo al señor general muy atentamente y me pongo a sus órdenes. — (Firmado). — **Eduardo Colom.** — S|C. Lavalle 1394, 4o. piso.

Desde la cárcel y el destierro...

Nos habló desde allí la vida con voz de bronce augural. Nos dijo la inmensa palabra, nos cantó la inmensa pasión, nos anunció que una nueva luz volvería a encenderse en la noche que sobre nuestras almas hizo reinar la tiranía.

Y nosotros, impasibles la escuchamos.

No era la voz de los sabios, senténciosa y tranquila, la que resonó a nuestros oídos. No fué tampoco la de los preceptores, rígida y fría, la que se oyó. Ni las sin temple, cansina, de los filósofos, ni la retórica, vacía de los literatos. No! La voz que se oyó en aquella interminable noche, fué la de los guías, de los sacrificados por amor al pueblo, de los antorchados de todas las causas nobles y sublimes.

Y nosotros, impasibles la escuchamos.

La proclama sublime, la dijo al pie de la muerte a sus camaradas sobre el rostro de los victimarios, Joaquín Penina con su: ¡Viva la anarquía! Lo consagró en su gesta de libertador el teniente coronel Pomar y cuantos le acompañaran en la cruzada libertadora de Corrientes y fué corporizada en cada carta que escribiera a sus amigos el Dr. J. B. Abalos; fué himno en todo gesto de hombría en los momentos más trágicos, frente a los inquisidores de la Penitenciaría Nacional, y por último fué bandera que flameó proclamando justicia, afirmando los derechos de hombre en cada uno de los que fueron expatriados o encarcelados por las hordas del tirano.

Pero, nosotros, y vosotros todos, impasibles. como siempre, la habéis escuchado.

Pero los pueblos que asisten inermes al sacrificio de sus guías, las sociedades que no se agrupen y unan fuerte y lealmente para defenderse de los tiranos, no tienen derecho de hablar de consorcio social, y tarde o temprano, deberán pagar con sus propias vidas tan infamantes cobardías.

Sean pues, estos 18 meses de baldón, de reclusión moral y de negación de sí mismo como ejemplo, y empiécese a mirar cara a cara el Sol, abriendo así para la verdad un nuevo sendero sin sectarismos ni círculos estrechos. Sea nuestro camino la avenida florecida que nos legó Rivadavia, Alberdi, Sarmiento y tantos otros augustos maestros de las libertades y de bienestar social.

Hasta el 15 de marzo se aceptan inscripciones en la U. de C. Económicas

Para las carreras de doctor en Ciencias Políticas, doctor en Diplomacia y Licenciado para el servicio consular deberá llenarse algunos de los siguientes requisitos.

a) Títulos superiores expedidos por cualquier Facultad nacional.

b). Título superior expedido por la Escuela Naval, militar o Industrial de la Nación.

c). Certificado de aprobación de cuatro años completos de estudio en las Escuelas de Comercio de la Nación;

d). Certificado de aprobación de cuatro años completos de estudios en algún Colegio Nacional de la República.

e.) Título de Maestro Normal, con cargo de aprobar Inglés antes de terminar la carrera.

f.) Otros títulos a pruebas de suficiencia que a juicio del H. Consejo Directivo importen haber cursado estudios equivalentes a los enunciados.

INSCRIPCION

Hasta el día 15 de marzo próximo ,permanecerá abierta la inscripción a las distintas carreras que se cursan en esta Facultad.

Las solicitudes de ingreso deberán dirigirse al señor Decano, en un papel sellado nacional de dos pesos.

JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES

Desde el día de ayer el Banco Provincial de esta ciudad comenzó a pagar los haberes a los jubilados y pensionados provinciales, correspondiendo estos haberes al mes de noviembre de 1931.

La operación respectiva proseguirá en los días subsiguientes, hasta su total terminación lo que ha de determinar el normal desenvolvimiento de la misma.

VIDA SOCIAL

Mentiras Sociales

Pida el puesto que puiera

COMPROMISO.—
Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Sabina Caramellino con el Sr. Carlos Sylvestre Begnis, joven pareja pertenecienet a conocidas familias de nuestra ciudad y de la vecina localidad de Salto Grande.

La boda ha sido fijada para mediados del corriente año. Los novios ha nsido muy agasajados por scs numerosas amistades con motivo de la feliz determinación.

POR D. ANTONIO A. ISURIETA.—
Mañana a las 9 horas en la capilla de la necrópolis del San Salvador se oficiará una solemne misa rogando por el descanso eterno del alma del que en vida fuera D. Antonio A. Isurieta, estimado caballero cuyo deceso diera lugar a una imponente demostración de pesar.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos dará lugar a que se renueven los sentimientos que tan sentida desaparición suscitara.

IN MEMORIAM.—
Esta mañana se ofició en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario una misa rogando por el descanso del elma de Don Samuel Martínez, caballero cuyo deceso provocara sentidas demostraciones en nuestra ciudad.

La ceremonia recordatoria dispuesta con motivo de cumplirse el quinto aniversario dió lugar a que se congregaran en las naves del templo aludido las numerosas relaciones de los afligidos deudos.

ENLACE BOVE - CRUZ.—
En la vecina ciudad de Casilda será bendecida la unión matrimonial de la señorita Rosalía Bove con el señor Francisco Cruz, pareja perteneciente a conocidas familias de la ciudad mencionada y de nuestros círculos.

La boda que tendrá lugar el 27 del corriente dará lugar a una reunión a la que serán invitadas las numerosas relaciones de los novios.

BODA BEVIBLAQUA-ACEVEDO.—
El sábado será consagrada la unión matrimonial de la Srta. Elen Baviclaqua con el Sr. Romeo Acevedo, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos que frecuentan.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario el día indicado a las 20 y 30 horas.

Festejando tan feliz acontecimeinto tendrá lugar una reunión de carácter íntimo que adquirirá singulares proyecciones.

ENFERMOS.—
Mejora, el Sr. Hugo Frugoni Ferreyra.

—Es delicado el estado del señor Pedro S. Alcácer.

—Se acentúa la mejoría de la señorita Sarita Rodríguez Soldini.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas:

María Angélica César Lestón de Carreras, Juana Coussirat de Casabona, Esther Copello de Colombo Berra, Eustaquia Escauriza de Maidagán, Dominga Vivanco de Ortiz, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Adelaida Brusaferri de Rouillón, Irene Barrera de Sanguinetti, María Eugenia Ortiz Grognet de Tietjen, María Minvielle de Uranga, Rosa Vila Ortiz de Maidagán, y señoritas: Irene y Marta Sanguinetti, María Eugenia Tietjen, Elena, María Mercedes y Elvira Uranga.

Da. MARIA ELENA MORI DE MORENO.—

Ayer tarde en la necrópolis del San Salvador fueron inhumados los restos de la estimada dama María Elena Mori de Moreno, cuya desaparición provocara general consternación en los círculos que frecuentara la extinta.

La Sra. de Moreno sufrió las alternativas de una larga y cruel enfermedad en que resultaron inútiles los esfuerzos de la ciencia como los amorosos cuidados de sus familiares. Con religiosa resignación la extinta supo aceptar el fatal desenlace, prodigando su reflexivo consejo a los que le rodeaban y trataban de infundirles imposibles esperanzas. Tan sensible pérdida ha enlutado entre otras familias a las de Mori, Moreno, Tuells, Migliarini, Oscleinclager, y muchas otras, a las que se han significado múltiples adhesiones al pesar que les aflije.

El sepelio dió lugar a que se congregaran en la necrópolis aludida, calificadas familias de nuestra ciudad, lo que dió lugar a cna imponente demostración de pesar.

TE DE DESPEDIDA.—

Ayer tarde en el Tea Room de Gath y Chaves se realizó la anunciada demostración en honor de la señorita Ventura Chapar con motivo dé contraer enlace dentro de breves días.

En la mesa de la obsequiada se congregaron las numerosas relaciones de ésta, testimoniando las concurrentes sus simpatías y afectos por la prometida.

COMPROMISO ALDROVANDI-RAGGIO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Luisa Aldrovandi con el Ing. Héctor Raggio, pareja que disfruta de múltiples afectos en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de agosto. Los novios han recibido las felicitaciones de sus amistades con motivo de tan feliz determinación.

POR Da. MARIA LUISA A. DE FONTANA.—

Esta mañana se ofició en la parroquia de San Antonio en barrio Belgrano, una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la Sra. María Luisa A. de Fontana, cuyo deceso provocara sentidas demostraciones de pesar en los círculos que frecuentara.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse el veinte aniversario de tan dolorosa pérdida, dió lugar a que se evidenciara el grato recuerdo que la Sra. de Fontana ha dejado entre sus familiares y amigos.

BODA FIDANZA LEJARZA - MORANDO.—

Constituirá un acontecimiento de trascendencia en nuestros círculos sociales la bendición de las nupcias de la señorita Rebeca Fidanza de Lejarza con el Sr. Alberto Morando. pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestra sociedad.

La boda será festejada con una recepción a la que serán invitadas las familias más calificadas de nuestros círculos sociales. La ceremonia de los esponsales tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

ENLACE DI MASCIO-RODRIGUEZ ARAYA.—
En los primeros días del próximo mes de abril serán consagrados los esponsales de la Srta. Elisa Di Mascio con el Sr. Agustín Rodríguez Araya, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La boda será festejada con una recepción de carácter familiar de la que participarán las amistades más allegadas a los futuros contrayentes.

Carnet Social : : :

Marzo
Día 5

Compromiso de la Srta. Mercedes Thedy Ruíz con el Sr. Armando Aletta de Sylvas. En la intimidad.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

Chistes Sociales

PITUCO. — Tú crees, Totín, que pueda haber alguna diferencia entre ayer y hoy.

TOTIN. — Ninguna, Pituquito.

PITUCO. — Yo creo que sí; y es la h que no lleva ayer.

EN HONOR DE LA STA. TOZZINI.—

El Jueves 10 de marzo se realizará en el Tea Room de la Rotiserie Cifré la anunciada demostración en honor de la Sta. Aída E. Tozzini que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo de su próximo enlace.

En esta oportunidad se habrá de evidenciar las múltiples simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos de su actuación.

GALERIA DE NIÑOS

Edith Marta Sordelli, graciosa y agradable como siempre, con su disfraz de dama antigua reflejó la hermosa tradición del buen vestir.

FESTIVAL DE BENEFICIO.—

En la amplia sala del cine Urquiza se llevará a cabo el 10 del próximo mes de marzo un interesante festival a beneficio de la Biblioteca Popular "Nicasio Oroño".

La finalidad perseguida con este festival es la de allegar fondos que serán destinados a la adquisición de libros de los más calificados autores argentinos y extranjeros.

D. JOSE MARIA PALACIO.—

Noticias que nos llegan de París (Francia) nos comunican la triste nueva de la sensible edsaparición de D. José María Palacio, estimado caballero vastamente vinculado en nuestra provincia.

El deceso a que hacemos referencia enluta a calificadas familias de nuestra ciudad, hasta las ccales se han significado múltiples adhesiones al pesar que les aflije.

El sepelio que tuvo lugar en la necrópolis de la capital francesa, congregó a lo más calificado de la colectividad argentina y de los círcalso franceses.

POR Da. ANTONIA A. DE ATECA.—

Cúmplese mañana el primer aniversario de la llorada pérdida de Da. Antonia Santesteban de Ateca, dama cuyo deceso provocara general consternación en los círculos que frecuentara durante su existencia.

Con tal motivo los deudos han dispuesto que se oficie una solemne misa en la Iglesia Parroquial de Roldán el día indicado a las 9 y 30 horas, ceremonia que dará lugar a que se renueven los sentimientos que en su oportunidad suscitara tan sensible desaparición.

BODA MANERA CORTI-AMATO.—

En el altar mayor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario se consagraron ayer las esponsálicas de la Srta. Amelia Cristina Manera Corti con el teniente del Ejército Argentino D. Armando R. Amato, joven pareja perteneciente a viejas y distinguidas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia nupcial dió lugar a que se congregaran en las naves del templo aludido calificadas familias de nuestra ciudad, originándose un acontecimiento de significativa trascendencia social.

Entre las familais asistentes vimos a las de: Amato, Corti, Manera Corti, Delpino, Basaldua, Tosco, Di Sharpe, Donnola, Lardone, Cifré, Casalegno, Rouillón, Aguirre, Romero, Acevedo, Grau, Paolini, Mac Rouillón, Otero Gaché, Sagesse, Miguel(Astengo, Rolle, Pedraza, Viale, Rodríguez Araya, Correa, Delpino, Dijan, Vergara, Lahoz, Lejarza, Tedhy, Campdesuñe, Devoto, Degiovanni, Noguerol, Velez Garmendia, Montes, Díaz Balbastro, Salguero, Paz, Saint, Gibons, Giménez, Castillo, Tiscornia, Brebbia, Soracio, Arévalo, Olivera y muchas otras.

Después de efectuado el acto religioso tuvo lugar una reunión de carácter íntimo en el domicilio de la familia de la prometida en el Palacio Fuentes.

Los novios se ausentaron a la Capital Federal en el rápido nocturno.

CINEMATOGRAFIA

La producción alemana a darse en el Invierno

De la producción germánica a conocerse este año, figura en primer término: "El congreso baila", en la que intervienen Lilian Harvey, Willy Fritsch, Lil Dagover, Conrad Veidt y Henry Garat.

Con las mismas características de "El congreso baila", pero en un ambiente que casi podría llamarse futurista, se comenzó la filmación de "Ronny", con Katte con Nagy y Willy Fritsch, en los principales papeles. "Ronny" entra en el género de la opereta. La nota extravagante, el humorismo y ua serie de escenarios de nuevo estilo es lo que predomina en "Ronny".

Con "Un marido para mi mujer", Pommer encara una nueva faz de su manera de hacer las cosas.

A Emil y Werner Kraus se les ha dejado amplia libertad de elección temática. Krauss quiso revivir la figura admirable del general Yosck.

Veremos a Brigitte Helm por primera vez en la pantalla parlante. La estrella de "Metrópolis", que es sin duda una de las mujeres más interesantes del film europeo, ha estado silenciada estos últimos tiempos por esas luchas de pleitos y contratos que nunca llegan a conocimiento del público. Lo importante es que este año veremos a Brigitte Helm y sabremos del encanto de su voz. Junto a Willy Fritsch y Henry George, apa recerá en "Misión secreta"

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

18.30 y 21.30 Pesos 1. Vea hoy la extraordinaria actualidad nacional sonora y hablada, con la trasmisión del mando presidencial y "Ría... y hágase rico" estreno.

CINE SAN MARTIN

A las 18.15 y a las 21.30. Platea pesos 1. "Las explotadas", 10 actos realista sonora, hablada y cantada no apta para menores, En escena "Se alquila una pieza" por los Roberts.

EMPIRE THEATRE

Sábado, lujoso estreno Universal "Un marido virtuoso" con Betty Compson y Jean Arthur.

CINE CORDOBA

Hoy tarde y noche platea, pesos 0.60.

Familiar a las 18 en punto y noche a las 21.30. Variedades: "La trasmisión del mando presidencial", interesante actualidad sonora y hablada con todos los detalles de la ceremonia realizada en la Casa de Gobierno, Estreno de la super producción Universal "Sin novedad en el frente" con Lous Wolheim, Lew Ayres y John Wray.

Nota: — Debido al largo metraje de la película "Sin novedad en el frente", la sección familiar empezará a las 18 horas en punto.

CINE NACIONAL

Hoy tarde y noche platea 0.60

En familiar y noche estreno de la actualidad nacional, sonora y hablada "La trasmisión del mando presidencial", con todos los detalles de la ceremonia realizada en la casa de gobierno.

A las 18.30 variedades. "La trasmisión del mando presidencial" y "Svengali" extraordinaria Warner Bros por John Barrymore.

Noche a las 21.30 Variedades "La llama sagrada", en castellano por Luana Alcañiz. "La trasmisión del mando presidencial" y "Svengali" por John Barrymore.

CINE AMERICA

..Familiar. 18 y 30 "A patada limpia" "El despertar del Amor" 9 actos por Vilma Banky y Louis Woltos heim.

..Noche 21 30 "A patada limpia" "El tenebroso" 8 actos. por Harry Piel "El despertar del amor" 9 actos plaeta, $ 0.30

"EN EL CORAZON DE BORNEO"

La Universal dará a conocer a principos del mes de marzo, una película de carácter extraordinario titulada "En el corazón de Borneo", que como el mismo título lo dice, se desarrolla en medio de esa vasta isla del archipiélago malayo, donde la vida tiene un acendrado color arcaico. La trama adquiere en ciertos momentos un dramatismo, que hace aún más intenso lo salvaje de la región, cuyos naturales viven aun en un estado primitivo. Dicho film será estrenado en el cine Ideal.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor Roxas

Para obtener el análisis de la escritura es necesario enviar dos páginas escritas en papel blanco, sin rayas y tinta negra. El contenido no tiene importancia; solo se añadirá la edad, el sexo y la nacionalidad. Agréguese la firma habitual; pero si esto resultara molesto se reemplazará el nombre verdadero con otro que tenga las mismas iniciales. Por ejemplo: Juan Pereyra en lugar de José Prieto. Se escribe con la naturalidad y velocidad habitual, como cuando se traza un borrador. Por último, añádese un seudónimo para la contestación.

Diríjanse las cartas a: Dirección de DEMOCRACIA ARGENTINA, Emilio Roxas. Sección Grafología. Entre Ríos 1055. Rosario.

Debido al gran número de consultas que recibimos, hacemos saber que las personas que deseen recibir la respuesta por correo y a la brevedad deberán enviar un peso en estampillas al solicitarlo:

Un lector pone a prueba la seriedad de la grafologia

LA EXPERIENCIA OBTIENE EXITO ROTUNDO; COMPROBANDO UNA VEZ EL ALCANCE DE LA CIENCIA DE LA ESCRITURA

Recibí una carta, firmada "Inflexible", y a la cual contesté con el siguiente responso grafológico. "Carácter un tanto áspero, susceptible, precipitado, brusco, colérico. Hay un cierto egoismo en la obstinación de obtener la razón u otra clase de ganancia aún en el campo material. Vivo orgullo, vivacidad, actividad, decisión. Gestos de vez en cuando un tanto violentos, o por lo menos, muy poco respetuoso para los demás. Sea más calmo, más condecendiente, más bueno: saber renunciar de vez en cuando, para el bien ajeno, es gran virtud, que trae a quien la posee, grandes bendiciones. Sea también más sencillo, más sincero, y ordene más su viva fantasía.

Unos días después recibí otra carta, firmada "Satisfecho, a la cual contesté como sigue: "Grafía inteligente de un hombre decidido y realizador. Una voluntad derecha y equilibrada. Hay además equilibrio en los sentimientos: afectuosidad sin llegar a la sublimidad, generosidad sin llegar a la prodigalidad. Un control continuo en todas las manifestaciones en general, la fantasía viva.

Hubiera en el fondo, arder, fidelidad: es un temperamento bondadoso, sin debilidades y sin intransigencias. Uno de esos seres que logran encontrar en las varias circunstancias de la vida, el fruto de solución, afortunadamente, con inteligencia y habilidad,

Llegó luego una tercera carta que reproduzco a continuación: "Muy estimado señor Roxas. Con sorpresa y agrado he recibido sus dos respuestas; una dirigida a "Inflexible" y a "Satisfecho". El seudónimo que adopté en mi segunda carta le prueba a usted lo "satisfecho que quedé al leer el retrato zoogléfico de "Inflexible".

Deduzco de sus dos retratos que usted no sorprende la buena fe del público lector y ojalá que sus buenos consejos sirvan para muchos lo que puede servir para uno.

El retrata de "Inflexible" está de acuerdo con el estado psicológico en el cual ha sido escrito: y "Satisfecho" escribió allá en New York por el año 1926; má o menos con un temperamento análogo al que usted describe.

Desde luego he podido comprobar que la letra se modifica de acuerdo al estado de ánimo y a las preocupaciones por la lucha por la vida, las responsabilidades, etc., etc.

La escritura revela los caracteres fundamentales y al mismo tiempo los diferentes estados de conciencia: lo dos retratos a un buen psicólogo dirán diferenciarse menos de lo que al primer momento parecen. La grafía traduce fielmente todos los diferentes momentos psicológicos y está en este hecho, una de las pruebas más poderosas de la realidad grafológica.

RESPUESTAS

ARTISTA

Temperamento sensible, delicado carácter que tiene algo de ingénuo, en sus manifestaciones. El muchacho no ha desaparecido todavía y con él más travesuras hechas, más con la sinceridad candedosa del adolescente que con la responsabilidad del adulto. Afectuosidad, buen gusto, bondad natural. La voluntad es poco fuerte, el sistema nervioso delicado y poco resistente. La fantasía muy viva.

Hay aquella fragilidad del poeta, que sueña mucho, pero para el cual la realización es dura. A la fuerza del caráctr, substituye más bien la paciencia, el sacrfiicio, bajo el dictamen de un anónimo sereno, dulce y generoso.

LUX

Su letra es artifical: en usted hay una necesidad psicológica de no mostrar su fisonomía espiritual a los demás. Usted es celosa de si mismo: uno de los padres de los celos es siempre el egoismo. Hay una desconfianza sistemática; y el temor continuo de hacer acciones generosas sin, por lo menos, el compeno de la gratitud. La bondad que pide el reconocimiento ajeno no es bondad. Usted se aisla moralmente, tiene un espíritu parsimonioso, tanto en el campo material como en lo espiritual. Inteligencia viva. Voluntad más obstinada que fuerte. No veo en su escrito un rayo de ideal: todo usted mira con ojo pesimista. Y sin embargo solo el ideal es capaz de iluminar nuestra vida| Sea más generosa, más abierta, más modesta;| use su inteligente para sembrar sonrisas buenas y obras nobles.

GALLO

Grafía inteligente, que acusa un cansancio general. Cultura, buenas capacidades intelectuales, noble. La voluntad es más debilitada que débil; y lucha contra la viva sensibilidad.

Animo honesto, que mira con ojo melancólico, pero sereno.

Espíritu superior, dotado de buen gusto y de alta comprensión. La fantasía es muy viva. Se notan en este escrito las huellas de muchas batallas, del espíritu, ganada a la luz del sacrificio y de la rectitud.

La Escena

Muiño y Alipi inician los ensayos

Desde el lunes la compañía Muiño Alippi viene realizando en el teatro Buenos Aires la preparación de las piezas que compondrán el cartel de presentación del elenco. Son ellas "La casa grande", de De Rosa y Bugliot y "Te acordás, hermano qué tiempos aquellos", en las que tendrán intervención todos los elementos del conjunto, que se ha organizado en esta forma: actrices, Ada Corro, Teresa Serrador, Carmen Jiménez, Dora Doly, Pepita Battaglia, María Martínez y Alba Rey; actores Enrique Muiño, Elías Alippi, Florindo Ferrario, Sebastián Chiola, Oscar Soldati, Alfredo Mileo, Luis Sandrini, Miguel Coiro, Enrique Duca, Luis Fagioli, Enrique Siryi y José Podestá. Representante Antonio Argerich.

Además de las producciones mencionadas, Alippi ha acetpado ahora, "Todos tenemos cuello", de Rodolfo González Pacheco; "Los tiburones" de José Antonio Saldías; "La noche de los recuerdos", de César A. Boure; "La tierra gaucha", de dos actores novees residentes en Concordia y otras dos sin títuo aún, pertenecientes a Julio F. Escobar y Eleodoro Peralta, respectivamente.

FIESTA DEL TANGO

Bajo la dirección de los profesores J. Domínguez y M. J. Castagno, se activan los preparativos y ensayos de las dos orquestas que actuarán en la "Fiesta del Tango" a realizarse próximamente en uno de los principales salones de expectáculos públicos de esta ciudad.

En la referida fiesta, la orquesta que actuará en la ejecución de los tangos de la primera época, estará constituída por instrumentos usuales entonces; flautas, violines, guitarras y contrabajo, presentándose los ejecutantes con la indumentaria de acuerdo a tal época.

Las ejecuciones de los tangos de la primera época serán un fiel reflejo por cuanto actúa en dicha orquesta el señor J. Domínguez, datando su actuación desde el año 1895.

De la época actual serán ejecutada slas últimas novedades en tango de conocidos compositores rosarinos, cuya instrumentación de todas las composiciones a ejecutarse son tres veces, obra del compositor local M. J. Castagno vastamente conocido como autor de méritos.

Toman parte en las ejecuciones y números parte, el celebrado arío rosarino Natale-Yuvone-Roussy los cuales haran oír un escogido repertorio de arte nativo.

LA COMISION DEL TEATRO COLON

RETIRO SU RENUNCIA

El intendeane municipal de Buenos Aires, Dr. Rómulo S. Naón, solicitó ayer por la tarde a los miembros de la comisión directiva del teatro Colón, el retiro de las renuncias presentadas el día anterior. Los dimitentes accedieron al pedido, quedando en consecuencia confirmados en sus cargos la señora Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Manuel Güiraldez, Ricardo Bosch y Ricardo Rodríguez,

La Sorel aplaza su venida a Bs. Aires

En reiteradas ocasiones el servicio telegráfico anunció la resolución manifestada por Cecile Sorel, de visitar este año Buenos Aires. Procedían esos despachos de Italia, donde la famosa "sociétaire" de la Comedia Francesa realizaba una tournée, y eran tan precisos que consideraban esa jira peninsular de la artista como preliminar del viaje transtatlántico.

Por lo demás no hacían tales despachos sino confirmar referencias de carácter particular llegadas a Buenos Aires, antes, desde París, las cuales se vieron luego corroboradas, así como aquellos despachos, por informaciones y comentarios de los periódicos parisienses.

Pues bien: a pesar de comunicaciones tan repetidas y concordantes, parece que, en definitiva, la prestigiosa actriz no vendrá por ahora al río de la Plata. Tal se desprende del telegrama siguiente:

PARIS, — En los círculos teatrales bien informados de esta capital, asegúrase, que Mme. Cecile Sorel, de la Comedia Francesa, ra resuelto tomarse un descanso después de su jira brillante por Italia, aplazando, por el momento, su anunciada tournée sudamericana.

Como puede advertirse, se habla en el despacho de un aplazamiento de la jira y no de que se desiste de ella. Pero resulta sintomático el hecho de que no es establezca al mismo tiempo la fecha para la cual aquella ha sido diferida. Si Mme. Sorel no aprovecha la "relache" esival para alejarse de París, ¿podrá hacerlo cuando la Comedia Francesa reanude sus actividades?

La función de esta noche en el Rivadavia

SERA A BENEFICIO DE UNA ENTIDAD DEPORTIVA

En la sala del cine teatro Rivadavia, se realizará la anunciada función extraordinaria a beneficio del Club Independiente, la que cuenta como base el programa que transcribimos:

Programa

1o) Ouverture por la orquesta;

2o) Novedades universal, actualidad en un acto;

3o) "Dios y la Patria";

4o) "Los del ceibo", conjunto nacional en sus bailes criollos El escondido, El Cuando Elegante, El Palito y la Zamba Tucumana;

5o) "Salvador Mulé" celebrado monoloquista en una de sus interpretaciones cómicas;

6o) Víctor Artale, profesor de baile, dará exhibiciones de tango, ranchera, vals, etc.;

7o) José Blasco, el famoso patinador que asombrará al público con sus emocionantes pruebas de patinaje;

8o) Presentación de la orquesta típica "Sala" con el chansonier rosarino Casanova, dirigida por el compositor rosarino José Sala, que interpretará el tango "Independiente" del cual es su autor;

9o) El trío "Pasta, Pastel y Pastenaca", en una de sus creaciones cómicas;

10o) L. Aparicio el actor rosarino interpretará "Su Majestad el Tango", cuyo reparto es el siguiente: "El Tango", Leonardo Aparicio; "El" Juan Daniele; "Ella", María Esther Daniele;

12) Sorteo de la rifa gratis: 1o) permio, una billetera por el C. A. y Social Independiente; 2o) premio: Un hermoso costurero, donado por la presidenta del Club. Sra. Josefa de Artele; 3o) premio: Un hermoso collar de fantasía, donado por el señor Francisco Spotti; 4o) premio: Una fina bombonera, donada por la vicepresidenta del club, Sr. Elvira R. de Santagata; 5o) premio: Una fina corbata de seda, donada por el Sr. Juan Benavidez; 6o) premio: Una bonita sombrilla, donada por la tienda "El Nuevo Mundo";

13o) Marcha final.

El próximo congreso agrícola de cooperativas

IMPORTANTES ASUNTOS A TRATARSE

Como lo hemos informado oportunamente, se realizará en la Capital Federal, los días 19, 20 y 21 de marzo próximo un congreso nacional de cooperativas agrícolas, bajo los auspicios de las siguientes entidades: la Asociación de Cooperativas Argentinas, la Federación Entrerriana de Cooperativas Agrícolas y La Previsión de Tres Arroyos.

Dada la importancia de los asuntos que figuran en el orden del día y el clamor campesino en demanda de la ayuda constructiva, a fin de poder los agricultores proseguir el trabajo, el congreso que nos ocupa está llamado a tener repercusión nacional. Por de pronto, todas las cooperativas agrícolas que han sido invitadas se aprestan a enviar sus respectivas representaciones al congreso. Además numerosas personalidades de reconocida versación en los temas que se han de debatir han prometido presentar valiosos trabajos al congreso.

Un incendio destruyó por completo un negocio

NO SE AVALUARON LAS PERDIDAS

Esta mañana, siendo las 6 horas, en la despensa que posee Domingo Feristello en San Luis 4350, se declaró un violento incendio que destruyó por completo las instalaciones del negocio.

Las pérdidas no fueron avaluadas por su propietario. El local donde estaba establecida la despensa era propiedad de Serafín Fernández, quien tampoco ha avaluado las pérdidas.

LOS BOMBEROS.—

Mucho después de haberse notado el fuego, se requirieron los servicios del cuerpo de Bomberos, pero estos llegaron demasiado tarde para salvar las existencias del almacén, las que fueron destruídas por completo.

Después de un largo rato de lucha, los bomberos lograron impedir que el fuego se propagara a las casas vecinas.

SEGUROS.—

Feristello declaró que cuenta con seguros por valor de 6.000 pesos, habiendo sido detenido por las autoridades de la 8a., en cuya jurisdicción ocurrió el hecho.

El propietario del local, que vive en Juan José Passo 936, no ha prestado aún declaración por lo que se igora si la finca estaba asegurada.

ACTITUD DE LOS CICLISTAS

EL PAGO DE PATENTE

Ha llegado hasta nuestra redacción la siguiente circular:

Es de gran interés para todos los ciclistas en general concurrir con sus bicicletas a la gran manifestación de protesta que se realizará con el mayor orden y respeto el día 27 del corriente a las 19 horas por el injusto decreto del ex intendente doctor Lejarza.

Se ruega asistencia puntual porque cuanto mayor sea la concurrencia mejor será el éxito de la misma.

Punto de concentración San Martín y Cochabamba. — La comisión.

Ejército de Salvación

Esta noche a las 21 horas, en Alberdi 773 se realizará un acto patrocinado por el Ejército de Salvación, que alcanzará a no dudarlo proyecciones sumamente destacadas.

Se dará la bienvenida por medio de esta reunión a los nuevos oficiales directivos que llegan de Uruguay para hacerse cargo de las actividades de la agrupación en nuestra ciudad.

El acto será presidido por los jefes del Distrito Central y Norte Argentino, esperándose que por tal causa, y con la afluencia de simpatizantes numeroso, la recepción ha de resultar un éxito completo al par que una demostración de aprecio y simpatía que se siente por los gratos visitantes.

Servicio de Extensión Universitaria

UNIVERSIDAD Nac. DEL LITORAL SANTA FE

Programa para hoy:

De 18 y 30 a 20 horas: 1o. "Algunos árboles americanos". 2o. "Página autobiográfica", por Tomás Mann 3o. Boletín Agrícola ganadero. 4o. "Rapsodia Húngara No. 2", de Liszt (música). 5o. Informaciones Universitarias. 6o. "La Tarde (En el Valle de Méjico)", de Rosa Espino (poesía). 7o. "La muerte del payador", de Rafael Obligado (poesía). 8o. "Canción Luis XII," "Pavana", y "La Preciosa", de Couperin (música). 9o. Lección del curso de inglés (a las 19.30 horas.) "La granada", de Salvador Rueda (poesía). 11. "Danzas de Salomé", de Strauss (música.)

Programa mínimo de obras

NECESIDADES PUBLICAS

El secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero Avalle, anuncia el programa mínimo de obras a verificarse en un plazo relativamente breve, lo que ha de permitir a las autoridades contemplar los intereses de la población.

Se está cumpilando datos sobre las necesidades edilicias, para iniciar de inmediato las obras en base del programa aludido, el que será puesto en vigencia dentro de un breve lapso de tiempo.

Una delegación de tranviarios estuvo con el Intendente Municipal

Pidieron la reposición del personal dejado sin efecto por el intendente de facto

Esta mañana concurrió a la Intendencia Municipal una delegación de obreros tranviarios entrevistando al Intendente Sr. Morcillo, a quien le hicieron entrega de la siguiente nota en la cual concretan sus aspiraciones:

"Rosario de Santa Fe, febrero 20 de 1932. — Señor Intendente Municipal, Don Esteban Morcillo, S|D. — De nuestra consideración:

"Los que suscriben empleados del Departamento "Tráfico" de la Compañía General de los Tranvías Eléctricos del Rosario, se permiten solicitar al señor Intendente lo siguiente, para realizarse mientras dure la Intendencia Municipal a la Compañía:

"1º Reposición de los empleados Spartaco C. A. Zanetti, (jefe de estación Central); Gumersindo Lazare (secretario de tráfico); A. Lázare Galán (jefe de control); Abelardo Prieto (encargado de uniformes); Alejandro Calvo (inspector general); Atilio Gabrielli (empleado de boletería), y Juan Lanciotti (ayudante del jefe de estación).

"2º Retiro del servicio tranviario de los empleados municipales y policiales José Márquez, Jesús Cortés, Américo Abraham, Claudio Zurita, Gerónimo Barrera y Manuel Thedy, que reemplazan a los anteriores, respectivamente.

"3º Retiro de D. Francisco D'Antona, para quien se ha creado un puesto que no existía, (segundo jefe de tráfico), y es jubilado.

"4º Reposición del guarda 822 y del inspector Jesús Pol, que habían sido pasados a empleados por la Compañía, y fueron rebajados luego, por orden de D. José Márquez.

Todos los empleados del Departamento "Tráfico" están dispuestos a colaborar con la Municipalidad, pidiendo para poder trabajar tranquilos y con voluntad, la adopción de las medidas arriba enunciadas.

"Los empleados efectivos de la Compañía están capacitados para reorganizar el servicio, no solamente para disimular ante el público, como se hace actualmente.

"Los señores D'Antona y Márquez, a pesar de ganar el primero $ 400.— completamente fuera de presupuesto, preparan horarios hasta de once horas, con lo cual demuestran prácticamente, que no están en condiciones de ocupar el puesto que ocupan, y provocan protestas del personal obligado a trabajar con recargo, además de encarecer la explotación del servicio, por el exceso de horas extras.

"Los suscriptos confían en la capacidad y condiciones de hombre de gobierno del señor Intendente, para poner fin a este estado de cosas insostenible y aprovechan la oportunidad para reiterarle las seguridades de su mayor consideración. — Manuel Fernández, P. G. Pelegri, A. Fornazari, J. Luzarraga, G. De Bonis, Juan Solé Fornés, Julio De Rose, Nicolás De Rose, Blas Garofalo, Alfonso Alonso, Juan Di Lorenzo, C. Bianchi, B. Zanetti, José Sánchez Otero, Felipe T. Gritti, C. Di Franco, Carlos E. Tardieu, José C. Vitidear, C. Balsell, P. Martin, Manuel Aristu y demás firmas".

FUE DETENIDO UN SOSPECHOSO

RECORRIDA POLICIAL

En jurisdicción de la seccional 8ª, personal que viajaba en el auto chapa 11 de la policía local, apercibió a un individuo que en actitud sospechosa se encontraba frente al número 725 de la calle Santiago.

El individuo citado fué detenido, resultando ser Martín Arola, sin domicilio conocido, quien se encuentra detenido, hasta que esclarezca debidamente su actitud en el paraje citado.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

INSCRIPCIONES DE ALUMNOS

La dirección de la prestigiosa institución mencionada, anuncia que desde el 1o. de marzo están abiertas las inscripciones para los cursos escolares que se dictarán este año, rigiendo el horario para efectuar aquellas de 15 a 17 horas.

Los cursos que se dictan son: secretariado general, secretaría dactilógrafa y taquigrafía, literatura española, declamación, guitarra, canto, idiomas, alemán, francés, inglés e italiano, Secretaría, Buenos Aires 1288.

Escuela Industrial de la Nación

Desde la fecha se abonan en la secretaría de esta Escuela, los haberes por el mes de noviembre del año 1931. Horario de 8 a 11 horas.

FUE EMBESTIDO UN CICLISTA

LESIONES RESERVADAS

Siendo las 7 horas, en la esquina de la calle Balcarce y Córdoba, la jardinera conducida por Juan Marse, domiciliado en avenida Francia Nº 925, embistió al ciclista Benino Milsa, argentino naturalizado, de 30 años, casado, quien se domicilia en pasaje M. Casas 1050.

Milsa fué arrojado violentamente al pavimento, sufriendo heridas de carácter reservado en el cuerpo y los miembros, siendo trasladado al consultorio central de la Asistencia Pública para su curación.

Marse fué detenido por personal de la seccional 5ª.

Biblioteca cultural "J. R. Rodríguez"

LA OBRA EMPRENDIDA

Quizás entre las instituciones similares, es la biblioteca "Jorge Raúl Rodríguez" la que cumple con una misión más simpática y al mismo tiempo eficaz, ya en sus actividades comunes como en el fomento espiritual de dichas actividades.

La inauguración de la mesa de lectura, la instalación de consultorios médicos y jurídicos, y otras importantes obras como conferencias sobre temas científicos, permtien elogiar sin exageración la obra emprendida por sus iniciadores y dirigente, que vienen actuando con cariño y desinterés, en pro de su actividad cultural.

SE LE "OLVIDO" LA LLAVE

Y FORZABA UNA PUERTA...

En la zona de Tiro Suizo, siendo las 2.30 horas, fué encontrado el ladrón conocido Martín Reynoso, siendo detenido por personal de recorrida.

Reynoso estaba muy entretenido en forzar la puerta de la casa de la calle Entre Ríos 3418, por lo que la policía no creyó conveniente que prosiguiera en su interesante tarea.

Seguramente Reynoso se había olvidado de la llave...

Asoc. Vecinal barrio "La Florida"

ASAMBLEA GENERAL

La institución del epígrafe anuncia para el día 28 del corriente su asamblea, general ordinaria, en la cual se tratarán asuntos de importancia para los destinos de la misma.

Se pondrá en consideración la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura y aprobación del Balance y Memoria General del movimiento habido en la Caja Social durante el año que ha fenecido el 31 de Diciembre de 1931.

3º. Elección a practicarse por medio del "Voto Secreto" para la renovación completa de toda la Junta Directiva de esta Asociación, cuyo mandato ha terminado en la fecha antes dicha.

4o. Asuntos varios.

Siendo de suma importancia los asuntos a tratarse y muy necesaria su presencia se le ruega a los señores socios puntual asistencia a la Asamblea.

En Zavalla ocurrió un curioso accidente

SE LESIONO CON UN CUCHILLO

En jurisdicción de Zavalla siendo las 20 horas del día de ayer, se produjo un accidente que, por la forma de producirse llamó la atención.

En circunstancias que Nicolás Gómez, argentino, de 33 años, soltero, llevaba una bolsa de lino, resbaló cayendo al pavimento.

De resultas de la caída, se produjo una herida en la ingle con un cuchillo que llevaba en la cintura, siendo aquella de carácter leve.

Intervino en el hecho la comisaría de Zavalla, pasando las constancias sumariales a la Jefatura local.

Nuevo tipo de abono en el F. C. C. A.

VALOR DEL MISMO

El F. C. C. A. ha dispuesto emitir un abono que tendrá por recorrido Retiro y Rosario con Córdoba. Este abono que antes se expedía a 214 pesos y 156 respectivamente de la Capital Federal y Rosario, costará en adelante 175 y 120 respectivamente.

Además el pasajero munido de abono, tiene derecho a viajar en todos los trenes ordinarios, y al mismo tiempo, cuenta con el derecho de adquirir un camarote en los trenes noc turnos; el que solo servirá una sola vez, pues el abono no da mayor derecho.

Como puede apreciarse, son ventajas bastante considerables.

En la Universidad Popular

INSCRIPCION DE ALUMNOS

La Universidad del Litoral, prestigioso establecimiento que cuenta para su obra con el aporte que significa la simpatía de la población de nuestra ciudad, anuncia que en la semana entrante se iniciarán las inscripciones para sus próximos cursos, los que se verán considerablemente concurridos.

Son ya numerosos los interesados que se aprestan a inscribirse, lo que es un índice suficientemente poderoso, para anticipar una actividad inusitada en este año.

Nuevo aniversario del Rotary Club

LA REUNION DE AYER

Ayer se efectuó la reunión del Rotary Club que oportunamente anunciáramos, y que alcanzó contornos de excepcional lucimiento por la asistencia de numerosísimos asociados, los que en gran número hicieron acto de presencia en la última reunión mensual.

Se conmemoró en esta oportunidad el 27o. aniversario de la fundación del Rotary Internacional, por cuya causa fueron numerosos los asociados que hablaron con respecto al significado de esta fecha, que encierra una saludable enseñanza de entusiasmo y cariño por una institución.

Recaudaciones de impuestos

EL I. GENERAL

La intendencia ha dispuesto que desde el día de la fecha se proceda por las oficinas recaudadoras a percibir el impuesto general, modificando el actual sistema siendo solo obligatorio el pago inmediato en el primer radio y facultativo de los señores contribuyentes en los demás radios, pudiendo hacerse efectivo el impuesto por semestre o por el año completo.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini el secretario que suscribe hace saber: que por escritura de fecha cuatro de febrero de 1932 pasada ante el escribano de esta ciudad don Juan T. Trepat y en su registro ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de ARPESELLA Y PIANO, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma D. Luis Juan Piano. Esta disolución está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el No. 33 al folio 95 del Tomo 67 de "Contratos y Disoluciones". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 12 de 1932. — Agustín Medina, secretario.

No. 2736 feb. 16|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRES HERMIDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2629 fec. 13 mar 12

Por disposición del señor Juez de la Sexta Nominación Dr. Jaime McGuire, el secretario que suscribe notifica a D. LORENZO ARDUSSO que en el juicio que le sigue el Banco de Italia y Río de La Plata por cobro de pesos, el día quince del corriente febrero, recayó sentencia de remate cuya parte dispositiva dice: "Por tanto, y en conformidad a lo preceptuado en los artículos 847 y 859 del citado Código Procesal, fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. de Elía y procurador Molinari en las sumas de un mil y quinientos pesos nacionales, respectivamente. Notifíquese la presente por edictos, cinco veces, en los diarios ya designados. Hágase saber, insértese y repóngase. — Jaime McGuire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra".

Secretaría, 17 de febrero de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2732 feb. 18|23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO WEIHMULLER contra ROSA JUANA HOFER DE HUNERWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 37. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resu'tando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituída por Da. Rosa Juana Hofer y Gluzman de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treitna días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.

Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2744 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juaz de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA o LUIGIA GAROSCIO o GAROCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 10 de 1932. —

No. 2634 feb. 15 marz. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION DE D. LESLIE G. BARNETT contra JUAN BAUTISTA FRAGOLA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario febrero doce de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo so'icitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de Leslie G. Barnett, existiendo dos embargos, uno ordenado por el Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección, juicio Moisés Schtiman contra Juan Bautista Frago'a y otro ordenado por el señor Juez de Paz de la Cuarta Sección, juicio Castagnino Hermanos y Compañía contra Juan Bautista Frágo'a, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cinco mil cuatrocientos pesos nacionales con más la suma de quinientos cuarenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecara, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla" Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2633 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: que, en los autos caratulados DAGUERRE JUAN c. OTRO. Cobro de pesos, se ha resuelto que el rematador matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el día domingo 28 del corriente mes de febrero, a las 11 horas, a vender en pública subasta, el siguiente inmueble, a saber: Un lote de terreno de quinta situado en Villa Juncal, departamento Constitución, de esta provincia, parte del señalado con la letra "B" del plano de aquella, ubicado en el bulevar San Fabián, a los ciento cincuenta metros de la esquina del camino a Colón, hoy la prolongación de la calle Avellaneda, compuesto de treinta metros de frente al Norte, por cien metros de fondo en su costado Oeste, y en su costado Este cincuenta metros hacia el fondo, donde forma un martillo de veinte metros de frente hasta encontrar el costado Este, que continúa en una línea perpendicular al contrafrente, de cincuenta metros de extensión, encerrando una superficie total de cuatro mil metros cuadrados; lindando al Norte, con el bulevar San Fabián; al Oeste, con Pedro Cabrini y Vicente Pesci; al Sud con parte de las quintas E. y F., y al Este, con Miguel Bocchietti y la quinta C.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el deslindado, además del embargo ordenado en este juicio, reconoce otro anotado a solicitud del señor Juez de Comercio del Departamento del Norte de la provincia de Buenos Aires, Dr. Cecilio Gualberto Arrúa, en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra el ejecutado, como así también que el dominio consta inscripto a su nombre.

El título de propiedad no se encuentra agregado a los autos, pero sí una segunda copia del mismo, expedida por el señor Archivero General, la cual podrá ser revisada por lo sinteresados en secretaría, previniéndose que deberán conformarse con la misma y que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamación arguna, por insuficiencias o falta de títulos.

La venta se realizará el día y hora fijado, en las puertas del Juzgado de Paz de Villa Juncal, y la base será la suma de un mil cien pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña.

Lo que se hace saber a los efectos consiguientes.

Secretaría, febrero 16 de 1932. — D. Santoro illarruel, secretario.

No. 2740 feb. 17|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE GARCIA o JOSE GARCIA DEL RIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 5 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2720 feb. 6 mar 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 31 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2735 feb. 15 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que por escritura de fecha 26 de enero del corriente año, pasadas ante el escribano de esta ciudad señor Juan A. Trepat, y en su Registro, ha quedado totalmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de SCHNEIDER Y GOGGI. Esta disolución está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el No. 24 al folio 68 del Tomo 67 de "Contratos y Disoluciones", lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 2 de 1932. — Testado. Instancia. No vale. A. Medina, secretario.

No. 2737 feb. 15|24

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por D. FRANCISCO GARCIA contra D. JUAN PALACIOS, sobre cobro ejecutivo de pesos ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: "No. 448. Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veinte y siete. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Insértese, hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA ARGENTINA y el Boletín Oficial, (art. 861 del Cód. de Procedimientos). Oportunamente archívense. — Oscar M. López. Ante mí: R. Medina". Lo que se le notifica al demandado, rebelde D. Juan Palacios, a los fines que, por derecho, hubiere lugar. Rosario, ocho de julio de 1927. — M. Medina, secretario.

No. 2730 feb. 19|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados PETRONIO SALVADOR c| OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado D. Victorio Gugliucci, proceda el día sábado 27 del corriente mes de febrero, a las 16 horas y sobre el mismo, a vender en pública subasta, el siguiente inmueble, a saber: Una finca situada en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San Luis y Alvear, junto con el terreno en que está edificada, compuesto de ocho metros ocho centímetros de frente al Sud, por quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de fondo y frente también al Este, lindando al Sud con la calle San Luis, al Este con la calle Alvear, al Norte con Atilio Faggioni, y al Oeste con terreno que fué de D. Salvador Petronio.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en primer lugar y grado, por la suma de diez y ocho mil pesos nacionales, a favor del Banco El Hogar Argentino.

El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados a los autos respectivos, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos.

La base para la venta será la suma de treinta mil pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo.

Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, febrero 16 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2741 feb. 17|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por D. RICARDO MAZZUCCHELLI contra D. OSCAR GOMEZ, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: No. ... Rosario febrero once de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro de la Propiedad que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce además otras hipotecas, de segundo grado a favor del Banco de la Nación Argentina, y de tercer grado a favor del Banco de Londres y América del Sur, Pascual Binetti, Santiago J. Alberti, Salvador Buxadera, Juan Moscato, Emilio Cappella, Miguel Pignol, Juan Boggio, Angel Martorano, Manuel Noval, Sociedad Tubos Munesmann, Lda, José B. Quintana, Sociedad Pinar Noceda Ducos y Compañía, Aldreo Oregioni, Sociedad Torrano Díaz y Leggieri Valentina Dutray de Giqueaux, Sociedad Figuerola, Palau y Compañía, Sociedad Fábrica Cerámica Alberdi, Sociedad Agar Cross y Compañía y Sociedad Muñiz Hermanos y Compañía, respectivamente, esta última junto con otros inmuebles, con citación de los mismos y del deudor, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta mil pesos nacionales con más la suma de tres mil pesos de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de marzo del corriente año a segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". En consecuencia se cita al deudor y acreedores mencionados, a los fines que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 13 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2631 feb. 15 marz.8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA CRESPO DE MOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2724 feb. 8 mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hacer saber: Que, en los autos caratulados PRATO JUAN c| ESTEBAN F. F. DABOVE. Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto siguiente: "Número... Rosario, febrero dos de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado, no existiendo terceros adquerentes ni más gravámen que la hipoteca que se ejecuta, a favor de D. Juan Prato, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y dos mil cuatrocientos pesos nacionales, con más la suma de dos mil trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de marzo del corriente año, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría febrero 3 de 1932.

No. 2716 feb. 4|26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Echague, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA LORENZATTI o LORENZA VIRGINIA DE PIANETTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría del primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, febrero 3 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.

No. 2721 feb. 6 mar. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Tercera Circunscripción Judical Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL VAZQUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 4 de febrero de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2719 fe. 5 mar 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judical Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. FILIPPO o FELIPE DI PASCUA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 4 de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2718 feb. 5 mar. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "SEGGIARO DE BORGATELLO ANGELA contra SANTO PALETA. Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "No. ... Rosario, diciembre treinta y uno de mil novecientos treinta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como la constituída en segundo grado a favor de la Sociedad Anónima Bernardello Limitada, con citación de esta para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos pesos nacionales con más la suma de trescientos treinta pesos nacionales, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día ... de marzo del año 1932 a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla: En consecuencia se cita al señor SANTOS PALETTA y a la Sociedad Anónima ANTONIO BERNARDELLO, a los fines que por derecho hubiere lugar. — R. Gómez Zorrilla, Secretario.

Rosario, secretaría 10 de febrero de 1932.

No. 2626 feb. 11 mar. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2728 feb. 17 mar. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA LINDER DE SCHREIBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2725 feb. 8 marz. 8

Se registraron abundantes forfaits en el programa del domingo

Declaración de forfait

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Premio Datilero 1700 metros. — Chimpancé, Envor Bey.

Premio "Remate" 1400 metros. — Roseria, Tango, Le Marechal, Olimpico.

Premio "Desterro" 100 metros. — Bicho Feo, Castigo, Buenasa.

Premio "Divisadero" — 900 metros. — Teresa, Revelry.

Premio "Divo" — 1300 metros — Meyeo.

Premio "Dominguito" — 2100 — metros. — Anzuelo.

HIPODROMO ARGENTINO

Segunda carrera: Pituca:

Cuarta Carrera: Mojarrita, Maslova, Cara Fea y Sosegada.

Quinta Carrera: Guarango, Polcurá, Inicuo y Whip.

Sexta Carrera: Sagaz, Inicuo, Azucarado.

Séptima carrera: Holbein y Sosegada.

Octava carrera: Duraznero, Millacó, Apachinette, y Maslova.

EL 14 CORRERA EN PALERMO

MASCHIO ATENDERA SU PREPARACION

La señora Mautone de Caviglia, dueña de El 14, ha decidido llevar su crack a Palermo, con el fin de hacerle disputar algunos clásicos en el Hipódromo Argentino.

El hijo de Sandal, después de su ruidosa victoria en la gran carrera de Maroñas ha seguido muy bien.

La preparación de El 14 estará a cargo del entraineur Francisco Maschio y en las pruebas en que tome parte lo conducirá el jockey Leguisamo.

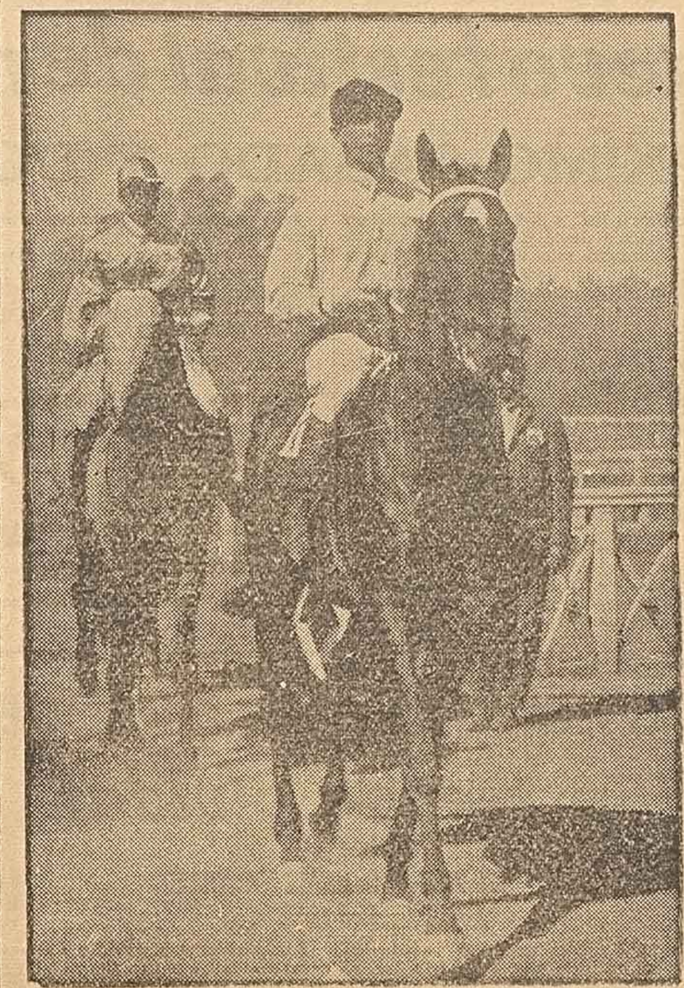
Si no surge algún inconveniente imprevisto, la dueña del crack de acuerdo con el "brujo de la calle Olleros" ha decidido que efectúe su debut en el Premio Presidente de la República, donde no hay duda que logrará producir una notable performance.

Apple Jack se apresta para reaparecer

Uno de los buenos potrillos del año pasado — nos referimos a Apple Jack — luce un alto grado de preparación y libre de los males que obligaron a ponerlo en tratamiento y luego enviarlo a San Isidro para que se restableciera del todo, reanudó de firme sus ensayos y con tan buen éxito que el entraineur Maschio le augura una fructífera brillante campaña.

Apple Jack es un potrillo de calidad y en el que justamente se cifran grandes esperanzas. Su segundo del "pampa" Mineral en el Derby de Palermo y sus dos triunfos anteriores demuestran en forma terminante que posee condiciones corredoras indiscutibles.

MICANTO REAPARECERA EN BREVE



Micanto, el pensionista de Alexy, que en la temporada anterior se destacara como uno de los mejores representantes de su generación en las pistas locales, está muy lindo, debiendo reaparecer dentro de poco

El cambio de cuidador en la ecurie Los Ranqueles

El competente trainer Angel J. Penna fué reemplazado en la preparación de los pensionistas de la ecurie Los Ranqules, siendo el sucesor un viejo cuidador de Palermo: Francisco Telleria.

El cambio de cuidador del stud Los Ranqueles vino a raíz de un acuerdo amistoso entre el propietario don Juan José Etcheverry, y el prestigioso trainer de Sanjil, Pilero, Rústico, Nena Linda y otros racers frecuentes, sino la mejor comodidad del señor Etcheverry, quien desde hace algún tiempo había pensado cuidar sus caballos en un stud donde únicamente se alojaran los de su propiedad y como Penna tenía compromiso contraídos con otros propietarios, muy a pesar suyo, debió de entregar el stud Los Ranquelees.

Otro tanto manifestó el Sr. Etcheverry diciendo: Soy, amigo de Penna y lo creo un gran entrainuer, lamentando que no haya podido seguir atendiendo al preparación de mis caballos. Penna, agregó eu señor Etcheverry, es un profesional que merece todo respecto y que posee conocimientos y méritos para ocupar un puesto de preferencia entre los mejores del gremio. No puedo quejarme de la suerte de mis colores en el tiempo que Penna fué el cuidador de mis caballos, pero creo que un criador que ha de tener en su caballeriza elementos de calidad necesita un trainer exclusivamente para su stud. Eso motivó el cambio, de común acuerdo con Angel.

Merniers tendrá varias montas el Domingo

El morenito Merniers va camino de convertirse en el aprendiz de moda. Sus victorias del domingo han hecho ver en él un piloto capaz de sacar de un caballo todo el provecho posible y es así como compositores y patrones lo han preferido para la dirección de sus puros.

Kartier, Jugador, Noche Alegre, Tango y Criquet han sido comprometidos para ser dirigido por Merniers, pudiendo muy bien cruzar victorioso el disco con más de uno de ellos, ya que se trata de animales que cuentan con buena chance.

Dentro de poco reaparecerá Cote D' Or

LUCE UN ESTADO RESPLANDECIENTE

Luce un gran esaado la hija de brillantes a su favor en la corta Bourgogne, que cuenta con éxitos campaña que lleva realizada. La pupila del entraineur F. Maschio, es objeto de solícitos ejercicios a fin de tenerla bien preparada para hacerlo efectuar su rentrée en breve. La excelente potranca ha de continuar la serie de éxitos en la actual temporada, pues al menos así lo indican sus ensayos de privado, donde se comporta en forma muy auspiciosa.

La estadística de los profesionales

He aquí el orden que ocupan en la estadística, los jockeys y compositores que actúan en nuestro escenario:

JOCKEYS

R. Martín	9	carreras
M. Artigas	7	"
J. Mernies (ap.)	6	"
J. S. Iberra	5	"
J. Ledesma	4	"
B. Jurado ap.	4	"
C. R. Ronga	3	"
G. Salinas	3	"
M. Pérez	3	"
J. M. Guevara	2	"
T. N. Fernández	2	"
E. Medina	2	"
F. Rivera	1	"
J. B. Pintos	1	"
N. T. País	1	"
J. H. Castro	1	"
R. Moyano	1	"
J. Mercado ap	1	"
E. Santana	1	"
L. C. Tadei	1	"
J. Chicharro	1	"

ENTRAINEURS

P. Gallimberti	5	"
R. Alonso	4	"
C. L. Fernández	4	"
A. Burton	3	"
A. Foggi (hijo)	3	"
R. E. Petit	3	"
L. J. Vivas	3	"
N. Banegas	2	"
J. Pacín	2	"
A. F. Gussetti	2	"
A. Oliva	2	"
C. Loyarte	2	"
D. G. Appa	1	"
G. B. Cúcaro	1	"
N. T. País	1	"
S. Caró	1	"
F. Bagú	1	"
J. Alexy	1	"
F. López	1	"
D. Rodríguez	1	"

Pillito es tenido en cuenta en Palermo



Es muy posible que el domingo tengamos noticias de una victoria de este jockey en las pistas de Palermo, pues, haciendo honor a sus méritos, los compositores porteños lo tienen en cuenta, habiéndole prometido para la reunión próxima varias montas con las que puede defenderse bien.

Hipódromo Argentino

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera Carrera

PREMIO MACON — 1200 METROS

ANFITRION 56 kilos, X. X.
GOLD FLAKE 56|53, F. Rocco ap
INFANTIL 56|53, A. de Luca ap.
MOSQUETERO 56, X. X.
PISCO 56|53, J. Chavarri ap.
CHOCORI 56|53, R. González ap
ZEISS 56, P. Costa.
BADMINGTON 56, J. Sola.
BEST MAN 56, P. Falcón.
TITO 56, P. Pujol
AVENCO 56, X. X.
MANCORES 56, J. Lagomarsino
RISTRE 56|53, A. Peluffo ap.
GIN TONIC 56, O. Ruiz
RIENDASUELTA 56|54, F. Quinteros ap.
ZUMBA 56'53, A. Morales ap.
WALADIA 56|53, P. Pucineri ap.

Segunda Carrera

PREMIO RONDADOR — 900 Mts.

RINCONADA 55|54, J. Ausbruch ap.
CRUZ DE MALTA 55, E. Antúnez
RAMITA 55, O. Ruiz
PITUCA 55, no corre
CONQUILLA 55, F. Riero
QUERA 55, C. Greme
SABRINA 55|53, F. Quinteros ap.
COSTEÑA 55, E. Lema.
GRANADINA 55, E. Saavedra.
COLOCADA 55, R. Montivero.
TRINTRICA 55, C. Capra.

Tercera Carrera

PREMIO DON PIZARRO — 900 Mts.

OROPINO 55 kilos, E. Antúnez
MASSINE 55, E. Lema
SABOYARD 55, A. García
HALLALI 55, M. Acosta
CORRELO 55, O. Ruiz.
MATRERO 55, F. Riero
CAPIQUI 55|54, F. Quinteros ap.
RECODO 55|54, F. Delieutraz ap.
NOE 55||52, F. Rocco ap.
LIDIADOR 55|52, R. González ap.
BARNY 55, A. Gutiérrez.
ZAMORANO 55, J. Sola.

Cuarta Carrera

PREMIO MAGNAX — 1800 Mts.

HOLBEIN 59|58 kilos, F. Delieutraz, ap.
LAGUNERA 58|57, J. Ausbruch ap
ELAN 58|55, P. Pucineri ap.
INICUO 57|54, M. Góngora ap.
GIGANTE ROJO 57, A. Lhuiller
ALAMEDA 57|54, J. Chavarri ap.
CHAPIRO 57|55, F. Mendes ap.
GRULLO 56, O. Solari.
OXTE 56|53, A. Peluffo ap.
LAGARTA 55, A. García
FRANCO 54, F. Ortiz.
MONET 54, J. Garrido.
SOSEGADA 54, no corre.
SARGON 51, A. Gutiérrez
FEIJO 50|47, F. Acosta ap.
CARA FEA 50, P. Falcón
SAYON 50, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO GENERAL LAVALLE — 1200 METROS

FUCSITA 62 kilos, I. Leguisamo
WHIP 61, no corre.
RETIRADA 54, R. Montivero.
GUARANGO 54, no corre.
PELUCONA 53, J. Bastías.
POL-CURA 52, X. X.
GARIFO 49, M. Reparaz.
TEMPESTAD 48, P. Falcón.
SENDERO 48, A. Vidal.
INICUO 48, no corre.
ESPECIAL 45, X. X.

Sexta Carrera

PREMIO FLIP — 1600 METROS

MURALLA 57 kilos, E. Orduna.
SANTA PAULA 56, P. Falcón
ÑA NICANDRA 54|53, F. Quinteros ap.
TINAJERA 54, M. Reparaz.
MOJARRITA 50|49, J. Ausbruch ap.
ESTRELLADA 50|49, A. Peluffo ap.
DURA 50, J. Sola
SOSEGADA 50, no corre
GOODY 48, X. X.
CHORRA 46, A. Vidal
CARA FEA 46, no corre.
MASLOVA 46|45, F. Méndez ap.

Séptima Carrera

PREMIO GUARDIA CIVIL — 1600 METROS

CASCAJO 59 kilos, R. Montivero.
SAGAZ 56, no corre
FASCISTA 53, no corre
ROISIL 53, G. Greme.
SORTEADOR 52|51, F. Delieutraz ap.
EXCELSO 52, X. X.
AZUCARADO 52|51, J. Chavarri ap.
EPINICIO 51|50, D. Fernández ap.
INICUO 51, no corre.
MACHAZO 50, J. Sola
ANOTE 49, E. Orduna.
REVIDO 47, A. Vidal
CELEBRE 47, P. Falcón

Octava Carrera

PREMIO CARAT — 2200 METROS

DURAZNERO 62 kilos, no corre
APACHINETTE 59, no corre
MADEJA 54, I. Leguisamo
PERLERO 54|53, A. Peluffo ap.
SEVERIDAD 52|51, F. Delieutraz ap.
MILLACO 52, no corre
FASCISTA 50, J. Sola
LA GRISETTE 49, A. Vidal.
DULZAINO 48, M. Reparaz.
ALCESTE 48, P. Falcón
ALELI 48, P. Ibarra
QUE CHISTE 47, M. Acosta.
MASLOVA 43, no corre.

Dulzaino se encuentra en buenas condiciones

Tras una pausa de varias semanas, motivada por males que nuncan faltan en la campaña de los buenos caballos, Dulzaino vuelve a las actividades en condiciones de proporcionar a su caballeriza nuevas victorias y a sus propietarios nuevas satisfacciones. Es uno de esos hijos de Cad de los que siempre se debe esperar algo bueno en las carreras de larga distancia. Cargará escaso peso y tiene chance en cualquier handicap de larga distancia.

Rumboso puede estar muy prendido el Domingo

Es evidente que Rumboso ha engañado a sus llegados en lo que respecta a su calidad, pero, no obstante esto, puede adelantarse que el domingo próximo tendrá una actuación destacada en el premio Desquite, pues le tocará actuar en tan pobre compañía que por muy menguadas que sean sus fuerzas, deben permitirle estar delante de muchos, sino todos los que le saldrán al pao.

En verdad no le encontramos un rival realmente bravo al pupilo de Sosa, teniendo que recurrir a Puramri, animal falto en absoluto de corazón, pero que como la distancia es muy corta, puede hacer valer su acostumbrada disparada inicial, viniéndose en punta hasta el disco si lo dejn tomr mucho vuelo.

Selva II será capaz de repetir su hazaña

A los que la vimos, correr el día de su debut, nos sorprendió grandemente la carrera producida el domingo anterior por Selva II en la prueba que ganara Casta Susana. Y, no era para menos, ya que la hija de El Mosquito había producido una carrera realmente desastrosa, no dejando entrever en ningún momento que poseía condiciones de animal de carrera.

Ahora, en el nuevo compromiso de la pensionista de Calistro, nos preocupa mucho su chance, pues, si nos atenemos a la performance realizada en su debut, sería tirar la plata apostar a su favor, pero si en cambio tenemos en cuenta su comportamiento posterior, admitiendo como fruto de sus progresos esta carrera, forzoso es ver en ella una competidora capaz de dar por tierra con Chiflao y Ximio, los dos favoritos de la prueba.

Selva II es una potranca chiquita que en su ecurie no merece confianza ni al peón, por ello nos sentimos inclinados a creer productor de la casualidad la brillante performance cumplida el domingo anterior y no la recomendamos como capaz de defender de acuerdo a ella las apuestas que en su favor se hagan.

Si Capitolio repite costará mucho derrotarlo en el handicap de velocidad

El handicap de velocidad que en virtud a la alteración habida en el orden del programa se disputará en primera hora, se presenta sumamente propicia a Capitolio, quien, con solo repetir la sobresaliente carrera que viene de realizar en pos de Preceptora, debe imponerse al reducido y menguado lote de rivales que le saldrán al paso.

Jury nos parace el antagonista del favorito más digno de que se le tenga en cuenta, pues, Shamrock, aunque viene de correr bien, tiene dadas muestras de no ser el mismo de la temporada anterior y en cuanto a Criquet, este dispara siempre hasta las proximidades del codo, para quedarse rezagado no bien enfrente el derecho final.

Dinamia debe ser tenida en cuenta

La reciente actuación de la yegua Dinamia no fué muy lucida, pues, como se recordará, corrió en la punta, siguiendo su costumbre, hsata las proximidades del codo, para plantar allí banderas y cruzar el disco en reñida lucha con Látigo II, por ver cual de los dos de clasificaba penúltimo. Pero, debe tenerse en cuenta que el compromiso de entonces era de mucho rigor y que, como lo manifestó su cuidador en el comisariato, sufrió algunos contratiempos en el desarrollo de la prueba, los que le restaron chance, Por esto y teniendo en cuenta que en el premio Remate, sus rivales son pocos y se encuentran en malas condiciones, cabe esperar verla llegar vencedora al disco, para lo que quizá solo bastaría que la dejaran hacerse un poco en la punta.

Hemos visto en estos últimos días trabajar en prviado a la pupila de Natalio Banegas, habiéndonos gustado mucho su comportamiento, lo que ratifica nuestra esperanza de verla hacer lucido papel contra los rotos y remendados que le saldrán al paso en la segunda carrera.

— EDICTOS —

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor JOSE VITALE contra D. DOMINGO B. SAN SEBASTIAN, por cobro de pesos se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "No. 7. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta hacerse pago el acreedor, del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Francisco S. López en la suma de ciento sesenta pesos nacionales. Hágase saber por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina (h). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero 18 de 1932. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2745 feb. 23|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. OCTAVIO SORAIRE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del preesnte, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus créditos a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, febrero 19 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2747 feb. 24 mz. 24

Por dispoisción del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISIDORO CALERO contra ABRAHAM COZODOY. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Nro. 30, Rosario, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Federico Meiners Limitada, con citación de la misma para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédiot reclamado de veintiocho mil setecientos veinte y un pesos con veinticinco centavos nacionales, con más la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisioniamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. Ernesto Fernández Varea, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo ómez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de febrero de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2746 fb. 24 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan Rossi, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por RAUL SONDA contra LEONARDO RUIZ, sobre cobro de pesos, exp. No. 5681: se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de treinta días a contar desde la fecha, comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 17 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2748 fb. 24|29

Gimnasia y Esgrima volverá a practicar el football amateur

Inscripción de equipos de las distintas categorias

Los dirigentes de la prestigiosa entidad del rubro, acaban de tomar una resolución que sin duda ha de ser recibida con verdadera satisfacción por el numeroso público que con tanta simpatía sigue la actividad deportiva y social de aquella.

Se trata de la práctica oficial del football, bajo los auspicios de la Liga Rosarina, adelantada por DEMOCRACIA, que en años pasados constituyera uno de los motivos que reportara mayores triunfos al Club, pues, como se recordará, la actuación de los viejos equipos de jugadores, fué siempre saliente y lucida, a través de las múltiples ocasiones en que participaran de la disputa de los certámenes oficiales entre nosotros.

Como decimos, el Club Gimnasia y esgrima acaba de elevar a la Liga Rosarina de Football, su solicitud de inscripción de los equipos de jugadores que actuaran tanto en la primera como en las demás divisiones, en el Campeonato a iniciarse en breve, por la actual temporada.

Con este motivo, en la secretaría de la institución, hállase abierto el registro de firmas de jugadores, contándose ya con un considerable número de adhesiones, lo que permitirá en forma amplia, integrar los diversos equipos, con jugadores socios del Club, cuya actuación, bien conocida y de verdaderos méritos, es una garantía de los éxitos futuros que se espera han de coronar la reincorporación de Gimnasia y Esgrima a las lides footballísticas de nuestra ciudad.

EL PRIMER ENCUENTRO DE PRE - TEMPORADA

LA "COOPERATI VA" PORTEÑA

Los porteños siempre han tenido apodos pintorescos para designar a los diversos equipos de la capital.

River Plate, con los miles que fué pagando por cada uno de sus jugadores, no podía escapar por cierto a esta costumbre del público porteño, que le designa con el nombre de "la cooperativa."

Es indudable que River Plate, ha logrado este año un conjunto de valores extraordinarios, y tal hecho quedará definitivamente comprobado en el match con la escuadra rojinegra, que se realizará el próximo domingo.

PERSPECTIVAS—

Estas ligeras consideraciones, nos permiten anticipar que el encuentro del domingo, el primero "en serio", no de práctica, que se llevará a cabo en la temporada, ha de resultar por cierto un espectáculo que Rosario no ha visto desde hace mucho tiempo.

Sin embargo, no desconfiamos de la potencialidad del conjunto rosarino, que ha sabido demostrar su poderío en clásicas contiendas.

Es indudable que en el match que comentamos, River tendrá que jugarse entero para poder ostentar los galardones del triunfo, que sin duda ha de hacérsele muy cuesta arriba...

TAÑIDOS DEL GONG

Los encuentros del próximo sábado, han despertado considerable interés en nuestra ciudad, donde se tienen en cuenta los valores de Tieri y Schiaraffia.

La afición rosarina, tiene, sin embargo, un mal pálpito para el sábado: en todas partes se habla de "sonadas" (no de gong), para los locales.

Y si nosotros pensáramos lo mismo? Ah! No lo diríamos...

**

Capiello y Bilanzone ya se están preparando para el entrenamiento, que a su vez ha de prepararlos para el gran combate.

Este se realizará definitivamente el 5 de marzo. Ya nos estamos palpitando una tenida de aquellas que no se ven dos veces... siempre que no se enfrenten nuevamente los dos Alfredos...

**

Galusso, el "Búfalo" uruguayo, reaparecerá dentro de poco tiempo.

El que mató a Clemente Sánchez de un solo saque, se las verá con el chileno Concha, que recientemente le ganó Silva en Buenos Aires.

Nos palpitamos biaba para el compatriota del anterior.

**

Aunque parezca mentira, todavía pelea Heeney, el puching-ball neozelandés, que un día se recibiera miles de golpes contra Tunney.

Ayer dimos cuenta que lo cascó Baer. Era inevitable que así sucediera, pues Tom debe andar con muletas ya.

**

La serie de líos entre Suárez y Peralta, nos están poniendo los nervios de punta.

Ahora intervino una comisión, que sucede a las anteriores, después son los managers y al final, no hay peleas.

Más seguro es que peleen los match-makers respectivos.

Victorio pelea otra vez, el inconmensurable, el kilométrico Victorio!

Es esta la noticia fantástica que nos está produciendo escalofríos, porque cuando el lungo suba al ring, irá dispuesto a romper con todo el mundo.

Porque Campolo es terrible cuando se enoja!

**

Dempsey piensa seguir combatiendo, y anuncia que tiene en trámite algunos combates.

Sin embargo, Levinsky le aceptó la revancha, Jack se calló sobre el particular, lo que quiere decir mucho.

Esto es, que la valentía de Dempsey la tiene guardada su ex-esposa.

**

Carnera combate con Charles. Es indudable que el belga, se las tendrá que ver con un hombre superior, pero eso no será óbice para que haga un buen combate.

No por grande le han de aflojar a la primera de cambio.

**

Purcarito, otra vez irá a combatir a Uruguay, lo que demuestra que el muchacho tiene un coraje único, porque siempre tiene que pelear con tres o cuatro a la vez.

Sí! Con el adversario, el referee y los jurados, esos preciosos jurados orientales, tan imparciales y justos!

**

El sábado prosiguen en carácter de preliminares, los encuentros finales del Campeonato Santafecino. La fábrica de tortas gratis sigue en actividad.

**

Un colega local, asegura que Paulino Uzcudun, el leñador, boxeador, artista y otras profesiones más, se viene a nuestro país.

Nos parece que en carácter de artista, no le ayuda la cara, y en el de boxeador, no le dan ya los brazos.

Sin embargo, lo podemos emplear para hachar postes telefónicos, a falta de bosques.

Se podría cobrar entrada y todo...

BUEN SCORE PARA EMPEZAR

10 GOALES A 1

En Olavarría jugó el primer team de Estudiantes de La Plata, frente al team local de Estudiantes.

El debuto de los de La Plata no pudo ser más auspicioso, pues marcaron sus componentes la friolera de 10 goales a 1.

El elenco formó en esta emergencia de la siguiente manera:

Scandone; Barandiarán y Comasco; Viola, Pérez Escalá y Herrera; Navamuel, Scopelli, Zozaya, Apolito y Padrón.

Los goales fueron anotados por Zozaya (4), Scopelli (3), Viola (2) y Navamuel.

Se formó la Liga Paranaense

PROFESIONALISMO

Tal como adelantáramos en una de nuestras ediciones, se ha producido la escisión en el fútbol de Entre Ríos.

En Paraná acaba de constituirse la Federación Paranaense de Football, con los clubs Belgrano y Paraná.

Se adelanta que tramitarán partidos con equipos profesionales de Santa Fe, la capital federal y Rosario.

Huracán organiza el segundo campeonato

PARA CADETES DE BASKET-BALL

El club Huracán de Rosario hará efectuar próximamente su segundo campeonato interno para cadetes, de basket ball, a cuyo efecto ha abierto un registro para la inscripción de todos los socios de la institución; que pertenezcan a la citada categoría pero a excepción de aquellos socios, que formaron el equipo de Cadetes "A" campeones de la temporada oficial 1931.

La inscripción se cerrará el día 1o. de marzo, después de cuya fecha, la sub comisión de B. B. formará los equipos con sus nombres correspondientes, dando luego comienzo el campeonato el 5 de marzo próximo, prosiguiéndose todos los domingos.

Se han instituído como premios a los ganadores artísticas medallas de plata.

El C. Regatas Rosario prepara un nuevo festival de natación

EL PROXIMO SABADO Y DOMINGO

El próximo sábado 27 del corriente por la tarde y domingo 28 por la mañana se llevará a cabo en las instalaciones del Club de Regatas Rosario la XXVIIa. fiesta de natación y water polo y campeonato santafecino en las espléndidas instalaciones que esta entidad deportiva posee en barrio Arroyito. Reina el mayor entusiasmo por estos actos deportivos en los que podrán intervenir todos los club afiliados a la Federación Argentina de Natación y Water Polo de la provincia de Santa Fe, habiendo prometido enviar sus delegaciones los clubs de Rosario, el Regatas "Santa Fe" y el Club de Gimnasia y Esgrima de la ciudad de Santa Fe, esperando que el programa que a continuación detallamos se ha de ver nutrido de excelentes competidores.

Primera fecha

1o. — 400 metros estilo libre para juniors.

2o. — 100 mts. estilo pecho para juniors.

3o. — 100 mts. estilo libre para cadetes.

4o. — 200 mts. estilo libre para juniors.

5o. — 200 mts., estilo pecho para juniors.

6o. — 800 mts., estilo libre para juniors.

7o. — Posta 4x50 metros, 4 estilos: espalda, pecho-over y crawl para cadetes.

8o. — Posta 4x100 metros estilo libre para juniors.

9o. — Water Polo para jugadores de la cuarta división (menores de 18 años. Eliminatoria).

10o. — Water Polo para todo competidor. Eliminatorias.

Segunda fecha

1o. — 100 metros, estilo libre para juniors.

2o. — 50 mts., estilo espalda para cadetes.

3o. — 400 mts., estilo pecho para juniors.

4o. — 100 mts., estilo espalda para juniors.

5o. — 100 mts., estilo pecho para cadetes.

6o. — 1500 mts., estilo libre para juniors.

7o. — Posta 4x50 mts., estilo libre para cadetes.

8o. — Posta 4x100 mts., 5 estilos espalda, pecho, over, crawl. Para junios.

9o. — Saltos ornamentales para juniors.

10o. — Water Polo para jugadores de 4a. división. Final.

11o. — Water Polo para todo competidor. Final.

Disposiciones generales

Reglamento. — Las pruebas se efectuarán de acuerdo con el Reglamento de la Federación Argentina de Natación y Water Polo. La categoría "Cadetes" es para menores de 15 años y que no hayan cumplido estos antes del 31|12|31.

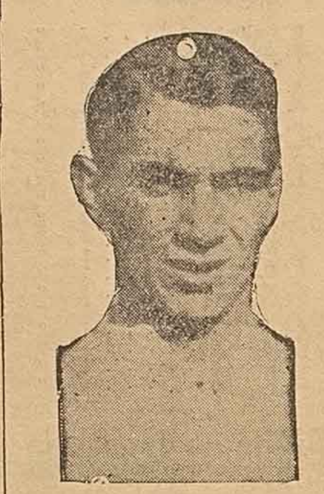
Traje. — Mameluco con pollerita o mameluco con slip.

Horario. — Dos minutos antes de cada prueba será tocada la campana; los inscriptos que no se presenten perderán su derecho de participación.

Eliminatorias. — Si las hubieran, éstas serán intercaladas equitativamente entre las demás pruebas.

Delegados. — Al remitir las inscripciones, los clubs deberán conocer el nombre de sus delegados oficiales, comunicando al mismo tiempo quienes podrán actuar de árbitros de water polo.

Forward "geneixe"



ARICO SUAREZ

Una pareja que se pretende olvidar

EN ESTADO INMEJORABLE

El domingo próximo pasado un team de jugadores del barrio Sur, se trasladó a General Lagos donde sostuvo un interesante encuentro, venciendo por cuatro goales a dos, siendo muy agasajados.

Integraban la línea delantera del equipo Bermúdez, Otegui, Amaya, Castro y Ruíz, cinco forwards de mucho empuje, sobresaliendo la pareja derecha, que parece olvidada este año por los dirigentes de Central Córdoba.

Según se sabe, Bermúdez y Otegui acusaron labor sobresaliente el año pasado integrando la segunda diviiión de los "charrúas".

Ha habido algunos entredichos, y se pretende suplantar a la eficaz pareja. Nos parece difícil que se encuentren dos cradks entre los cuales prime tanto entendimiento como entre el "Uruguayo" y "Cañita", inseparables compañeros.

Por 5 goales a 3 se impusieron los argentinos

EN WATER - POLO

En el natatorio del Club Hindú de la Metrópoli se realizó el match internacional de water-polo, entre uruguayos y argentinos, imponiéndose éstos por 5 goales a 3.

El triunfo de los argentinos fué consecuencia lógica de su mayor entendimiento.

Actuó un árbitro brasileño.

Los cuadros se alistaron así:

Argentinos: Luis Martínez de la Torre; Jorge E. Moreau y Amílcar Alvarez; Ezequiel A. Lipreti (capitán), Eduardo Laurenz, Mauricio Zuckermandi y Alberto Williams Camet.

Uruguayos: Jorge Jeluja; Manuel Mosquera y Rafael Montesano; Manuel D. Vázquez (capitán); Mario V. Russo, Hugo García y J. C. Cotemalle.

Sport Corporación Ciclista Rosarino prepara su 51o. y 52o. festival de ciclismo para el domingo, con un buen programa

SE ANUNCIA EN PISTA EN EL ESTADIUM MUNICIPAL Y EN CARRETERA EL CIRCUITO "SPORT CORPORACION CICLISTA ROSARINO Nº 2"

El domingo por la mañana a las 8 horas y por la tarde a las 15 horas auspiciadas por el Sport Corporación Ciclista Rosarino se disputarán importantes carreras de bicicletas en pista y carretera. Estas pruebas están reservadas para aficionados al pedal de cuarta y quinta categoría. Principiantes y menores, también en pruebas reservadas para escolares. Siendo estas pruebas libres para todo aficionado.

Las carreras en pista se realizarán en el Stadium Municipal gentilmente cedida por sus autoridades directivas y las carreras en carretera se anuncia el Circuito Sport Corporación Ciclista Rosarino No. 2.

Las 51a., y 52o., reunión pedalista ha despertado interés y por el número de aficionados que participarán se adelanta que las mismas han de obtener grandes contornos y que prometen resultar sumamente interesantes por la calidad de corredores que en ellas tomarán parte y por las actividades que en procura de un amplio éxito despliegan sus organizadores.

Se anticipa que un seleccionado conjunto de ciclistas se apresta a intervenir en las importantes justas que han tenido la virtud de suscitar en nuestro ambiente extraordinaria expectativa.

Las inscripciones

Las inscripciones permanecen abiertas todos los días, debiendo tomar inscripción co nanticipación. Los interesados pueden dirigirse a la secretaría del Sport Corporación Ciclista Rosarino, entidad organizadora de estas pruebas Corriente No. 1056, cita en el Emporio Ciclístico del señor René Despecher, donde se darán todos los datos que se soliciten.

Programa de carreras

El programa de carreras confeccionado consta de varias pruebas para corredores de diversa edad y categoría habiéndose instituido valiosos premios para todos los vencedores.

Primera y segunda carrera en pista y carretera

Pruebas denominadas Stadium Municipal. Circuito Sport Corporación Ciclista Rosarino. Stadium Municipal.

Prueba "Popular No. 1". Reservada para corredores de cuarta categoría (estos llevarán números rojos) y la de quinta categoría, (estos llevarán números negros). Para estas dos pruebas se recorrerá el mismo trayecto y regirán la siguiente reglamentación:

Artículo 1o) Organizado por el Sport Corporación Ciclista Rosarino llevaráse a cabo el domingo 28 de febrero por la mañana a las 8 horas y por la tarde a las 15 horas, punto de reunión y concentración en el Stadium Municipal, las primeras carreras se largarán en carretera para aficionados de cuarta y quinta categoría denominada "Stadium Municipal. Circuito S. C. C. R. Stadium Municipal".

Art. 2o) En estas pruebas se puede intervenir con cualquier marca de bicicleta.

Art. 3o) El itinerario que debe cumplirse es el siguiente:

Punto de concentración y de largada: en la pista del Stadium Municipal, las carreras del domingo se realizarán por la mañana a las 8 horas el 51o. festival y por la tarde el 52o. festival a las 15 horas, reunión de ciclistas.

El juez de raya dará la señal de partida a las 8.30 horas a los de la mañana y a los que intervengan de tarde a las 15.30 horas debiendo cumplir cinco vueltas de pista y saliendo por el portón del Stadium que dá sobre avenida Ovidio Lagos, hacia la derecha hasta avenida Godoy y camino a Pérez por ésta hasta camino que conduce a Soldini donde estará el control fijo y será entregado el control siguiendo por el camino ex campo aviación hasta Ovidio Lagos por ésta hasta el Stadium Municipal entrada por Ovidio Lagos, debiendo cumplir otras cinco vueltas de pista con embalaje final, donde al terminar la prueba debe pedir el boleto de clasificación por orden de llegada siendo indispensable presentar el boleto del control fijo.

Art. 4o) La orden de partida será dada por la mañana a las 8.30 horas y por la tarde a las 15.30 horas, debiendo encontrarse los participantes treinta minutos antes para recibir las instrucciones necesarias y el número que le corresponda.

Art. 5o) Estas prúebas son libres para todo aficionado al pedal el derecho de inscripción, ha sido fijado en un peso por corredor y los que participen en las carreras de la mañana con la misma inscripción podrán intervenir en las carreras de la tarde, las inscripciones se reciben con anticipación en la secretaría del Sport Corporación Ciclista Rosarino sita en el Emporio Ciclístico del señor René Despecher, Corrientes 1050|56 frente a la plaza Sarmiento donde estará el plano del Circuito S. C. C. R. No. 2, y los premios a disputarse en las distintas pruebas, en exhibición en la secretaría y donde se darán todos los datos que se soliciten.

Reglamentso

Para estas pruebas regirán los reglamntos generales del Sport Corporación Ciclista Rosarino, dando a continuación algunos artículos:

Art. 12) El Sport Corporación Ciclista Rosarino, no se responsabiliza por accidentes, desperfectos o daños a terceros que pudieran ocasionar durante la carrera.

Art. 13) El ciclista corredor debe dar la satisfacción de la prueba por sus propios medios.

Art. 14) Todos los corredores deberán respetar los reglamentos de tráfico y conservar su izquierda.

Nota: La comisión encargada de est areunión ha previsto todas las circunstancias a fin de que la organización de las carreras anunciadas no ofrezcan defectos a los aficionados que intervengan y que desde el primer momento han prestado su cooperación expontánea dando lucimiento a las competencias, etc.

Tercera Carrera en pista

Prueba "Novicios" 15 vueltas de pista. Reservada.

Cuarta Carrera en pista

Prueba "Novicios No. 2" 12 vueltas de pista. Reservada para menores de 12 a 14 años.

Quinta Carrera en pista

Prueba "Juvenil" 10 vueltas de pista. Reservada para menores de 10 a 12 años.

Sexta Carrera en pista

Prueba "Principiantes" 18 vueltas de pista. Reservada para principiantes de quinta categoría.

Donación de premios

Donada por la Casa Biaghetti artística medalla con insignias ciclistas, de plata la Casa René Despecher artística copa con pedestal. Premios de la casa "Pepita" la casa de los mil artículos del señor Manuel Brunstein San Luis 1265. Próximamente daremos a conocer los premios a disputarse en las distintas pruebas y otros datos de interés.

Séptima Carrera en pista

Prueba "5a. categoría", 20 vueltas. Reservada para corredores de quinta categoría.

El programa anunciado se realizará por la mañana y por la tarde con premios a los vencedores.

La primera división del C. A. Uría

ENFRENTARA A GIMNASIA Y ESGRIMA

El sábado 27 del corriente mes, a las 18 horas, se llevará a cabo en el field de Gimnasia y Esgrima, sito en el Parque Independencia, el partido del epígrafe.

Este partido servirá de práctica para los componentes de Gimnasia y Esgrima, pues este equipo militará este año en el campeonato oficial que auspicia la Liga Rosarina de Football. Desde ya podemos adelantar, que será una prueba de fuego para ellos, por ser el C. A. Uria unos de los mejores equipos de la Liga Independiente y por estar integrados en su mayoría, por jugadores de primera división que han integrado cuadros de la Liga Profesional y Amateurs. En otras ediciones informaremos la composición de ambos equipos.

NO HABRA FUSION

Otro jugador para Rosario Central

JUAN C. GARCIA

El ex jugador Juan C. García que actuaba en Pergamino, y que estaba en trámite con F. C. Oeste o Quilmes de la Capital Federal, bajó ayer a esta ciudad, practicando en el field de R. Central.

Según los que le vieron actuar, se trata de un jugador de notables condiciones, por lo que se insistirá ante los miembros de la comisión seleccionadora para que sea probado en el primer equipo.

Cualidades no le faltan, y entusiasmo menos, pues después de un viaje cansador se fué al field, para demostrar que no eran exajerados los elogios de la prensa porteña.

LOS MAS RICOS

Jugarán el próximo domingo los dos mejores equipos de la Metrópoli y Rosario.

—Los más ricos querrá decir. No hay nada más que ver las primas que pagan a sus jugadores.

El conjunto de G. y Esgrima

PARA JUGAR CON ROSARIO CENTRAL

El equipo de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, se prepara para su match con Rosario Central, en forma que se vaticina un cotejo trascendental para el próximo domingo.

El eleven de los "mens sana" santafecinos se alinearán así:

Mors; Amadei y Destéfani; Lebrón, Valdez y Fernández; Espíndola, Gabela, Loyarte, Salas y Quinteros.

GRAN FESTIVAL CICLISTA

ORGANIZADO POR EL "JUAN ORTIZ CICLES CLUB"

La entidad del epígrafe organiza su clásica carrera anual para aficionados de cuarta y quinta categoría sobre el recorrido total de 80 y 40 kilómetros respectivamente a efectuarse el día 6 de marzo próximo.

En las pruebas se disputarán los valiosos trofeos donados gentilmente por los comerciantes de la localidad, San Lorenzo y Rosario.

Desde ya ha sido fijado el siguiente recorrido para la cuarta categoría: Juan Ortiz-San Lorenzo-Aldao-Timbues-Puerto San Martín-Juan Ortiz, y para la quinta la Doble Puerto San Martín.

En estas pruebas han prometido su participación aficionados de la localidad, San Lorenzo y Rosario.

Ha prometido su colaboración el prestigioso comerciante de la localidad, señor Juan Brussa, quien ha cedido gentilmente su auto para mejor control y ayuda de los corredores.

Nota: Habrá premios especiales en las localidades Aldao, San Lorenzo y Borghi.

Otra: Oportunamente daremos a conocer mayores informes y reglamentos de esta prueba.

:-:CHACHARAS:-:

—¿Le parece acertado el nombramiento de intendente de cancha del vasco Aguirre en Central Córdoba?

—Natural que sí.

—Si es todo un veterano como a Fernández se le nombra subintendente...

—El cargo no es por antigüedad, o por ascendiente entre los "nuevos".

* * *

—Uruguayos y argentinos, dentro de poco volverán a dirimir supremacías.

—Lástima que no haya un nuevo campeonato mundial.

—¿Para qué?

—Para ver como quedaban rotas de inmediato las relaciones.

* * *

—Nosotros tendremos este año un team formidable.

—Y nosotros también.

—Seremos dos formidables.

—Aún falta un tercero.

—No hable fuerte, que el que más y el que menos se cree invencible.

* * *

—Mal tiempo le está tocando al "Tiburón del Quilla".

—No importa, ya llegará el momento propicio para lanzarse al agua.

—Si sig ue así tendrá que tirarse con perramus.

* * *

—Los pirmeros matches amistosos están dejando en discubierto una cosa.

—¿Cual?

—Que muchos craks que decían haber firmado contrato aún no se alistan.

—Falta mucho para que los llamen, — si los llaman.

* * *

—De la fusión que se hablaba ¿qué?

—Nada. Todo ha quedado en agüa de borrajas.

—Será un año difícil.

—Y así se pasará: "amateurmente", con dificultad.

HACIENDOSE EL "OSO"...

Mario Evaristo en encuentra en situación poco cómoda con Boca Juniors, a raíz de su ausencia del último match nocturno y a la noticia de la elevación de su renuncia, fué citado por el vicepresidente segundo de la institución, no concurriendo a la misma el popular delantero.

Esa actitud de Mario Evaristo parece no haber sido del agrado de los dirigentes boquenses, quienes han designado una comisión para que juzgue al puntero del campeonato mundial de football.

Si Evaristo se mantiene en su rebeldía no sería difícil se le aplicase una severa medida disciplinaria. Sin embargo, se confía en que todo se solucionará satisfactoriamente.

Mario Evaristo se hace el "oso" y todo por cuestión de pesos.

El lanzamiento de la bala

NORMAS QUE DEBEN REGIRLO

La Federación Atlética Argentina, considerando que los reglamentos que rigen la prueba del lanzamiento del martillo, son deficientes, ha hecho suya la siguiente disposición de la International Amateur Athletic Federación:

"En todos los lanzamientos hechos desde un círculo, se considerará tiro nulo si el competidor, después de haber entrado en el círculo y de haber iniciado el lanzamiento, toca a cualquier parte de su cuerpo o vestimenta el terreno fuera del círculo o pisa el borde superior del mismo. No se considerará tiro nulo, si la cabeza del martillo tocase el suelo cuando el competidor está haciendo las vueltas preliminares".

La exclusión de Estudiantes Zaballa y Alderdi

La Asociación Rosarina ha puesto ayer fin a todas las esperanzas de los clubs de la Liga. Terminantemente no habrá fusión por ahora por entender los clubs profesionales que ya son bastantes y por otra parte la fusión no traería ningún beneficio para sus intereses y sí, por el contrario una hipoteca, como la casa propia, asunto que ha de tener un fin que aún no se adivina.

La resolución que dá a publicidad la Asociación pone de relieve la verdad de nuestras acusaciones sobre la forma en que se venían haciendo las gestiones; es decir, traicionando a tres de los clubs que forman parte de la Liga.

Dijimos hace unos días, que se venía trabajando el asunto en forma deshonesta y los hechos han venido a darnos la razón. Las gestiones realizadas por los señores Berruti y Carmasi, miembros de la comisión interventora excluían de esa fusión a las tres instituciones citadas, dos de ellas por haber participado de la política del presidente señor Labastié y la otra por razones aún más repudiables.

Esto traerá sin duda consecuencias graves, ya que es lógico que los tres clubs afectados, por cierto los de mayor prestigio en la Liga, tomen sus medidas de previsión, para evitar ser víctimas de otras traiciones semejantes de quienes hicieron de ellos sus líders cuando la situación se hizo difícil.

Pasado mañana se ofrecerá al público un espectáculo sin procedentes

SCHIARAFFIA SE PRESENTARA EN EL RING DEL PARQUE Y TIERI REAPARECERA

En el estadio del Parque Independencia se llevará a cabo el festival que anuncia Newell's Old Boys, y cuyo programa completo diéramos a conocer en nuestra edición de ayer.

La afición habrá podido apreciar la excelencia del espectáculo a través de ese mismo programa, el que cuenta con encuentros de máxima atracción, por lo que se descuenta desde ya que el público rosarino cumplirá con el llamado de la entidad promotora concurriendo en buen número, a prestigiar este festival.

LA PREPARACION DE TIERI—

Cuando en la anterior oportunidad Tieri, el recio fihter platense vino a combatir contra Militello, muy pocos le daban chance.

Sin embargo, sobre el ring supo conquistarse el aprecio general de los aficionados que quedaron encantados de la valentía y potencialidad del bravo representante platense que evidenció cualidades realmente inesperadas.

Ahora que nuevamente tendremos oportunidad de ver actuar a Tieri ante un hombre que como Buscemi tiene el mérito de haber conquistado el triunfo frente a Castroviejo, cosa que no pudo conseguir el platense, son motivos suficientemente poderosos para considerar explicable el entusiasmo de la masa aficionada.

SCHIARAFFIA—

Esta excelente pluma, tendrá por adversario a Cesatti.

Consideramos que el rosarino, tendrá que vérselas en apuros para conquistar la victoria ante una figura de valores excepcionales como el adversario que le ha tocado en suerte, quien desde hace años está siendo considerado como uno de los mejores plumas del país.

Schiaraffia, de estilo similar de Tieri, ha de gustar mucho a los aficionados y no nos aventuramos al asegurar que está en condiciones de igualar la brillante performance del adversario de Militello.

Es indudable, que Cesatti no es en la actualidad el hombre que consiguiera tantas destacadas performances en años anteriores, pese a lo que aun mantiene sus formas.

En este combate en que tendrá que subir al ring con menos peso, es indudable que el esfuerzo para rebajar será un factor desfavorable para su estado.

Confiamos empero en que tendrá una excelente actuación.

Por su parte, el adversario de Tieri, Buscemi, está catalogado entre los mejores hombres del interior en su categoría, y si se impone a Tieri, como en la anterior oportunidad a Castroviejo, posiblemente se catalogue como la futura gran figura del pugilismo argentino.

HABRA DEFINICION CATEGORICA—

Tal vez del combate entre Cesatti y Schiaraffia, sea problemático una definición violenta, pero en cambio en el match Tieri-Buscemi, creemos seguro que se producirá un knock-out.

Se trata de dos hombres sumamente combativos y de pegada no despreciable por cierto, lo que garantiza un espectáculo de emoción inusitada.

INTERES—

El público rosarino, ha demostrado con amplitud que el box está entrando en la categoría de los deportes predilectos.

De aquí que el festival de pasado mañana, encierre tan extraordinario interés para la masa aficionada, que con evidencia en los instantes actuales un ambiente realmente favorable para la práctica del box.

En resumen, es estima que con el marco digno de un público numeroso, se desarrollarán estos combates que tanta expectativa han suscitado y que descartamos, han de traducirse en excelentes demostraciones de virilidad y coraje.

Como en pocas oportunidades, se ofrece a Rosario la oportunidad de una reunión de las proyecciones que comentamos.

Se casó "Cacho" Fenner

EN LA CAPITAL FEDERAL

El "once" ya tradicional de Fisherton se quedará, sin duda, sin uno de sus mejores forwards, ya que los que se enmaridan, por lo general, o decaen, o abandonan la práctica del fútbol. Tal el caso de "Cacho" Fenner, que ayer se casó en la Capital Federal, que hizo el último y decisivo sacrificio.

¡Ojalá continúe su serie de triunfos el popular delantero fishertense, aunque no con su velocidad característica, en cuanto se refiere al precepto jesucristiano de "creced y multiplicaos".

Diversos juegos

—Yo juego al fútbol, porque me gusta, sobre todo en invierno; en verano practico la natación.

—¿Estará Vd. en su elemento.

—No, por más "pato" que me considere.

C. A. Bodegas "Giol"

El C. A. Bodegas Giol renovó su nueva autoridad del mismo, para el año 1932, la que quedó así constituída:

Presidente, Cruz Alanis; vice, E. Ariosi; secretario, Domingo Vechini; pro, Antonio Luque; tesorero, Salvador Giménez; pro, Juan González; Vocales: Angel Hilario, Antonio Giménez, Ramón Luque y Bernardo Alanis.

Secretaría: La Paz 1731.

Se acepta desafíos de: 3a., 4a., 5a. y 6a. división.

Frisco v. Lombardo

EMPATARON

Se realizó en Panamá, el anunciado encuentro entre el boxeador colombiano Kid Lombardo y el de Nueva York Eddie Frisco en el que ninguno de los contendores pudo evidenciar superioridad, por lo cual la lucha fué declarada empatada.

Asistió al match una crecida concurrencia que aplaudió sin reservas a los boxeadores por su buena exhibición.

Defensa de Boca

DOMINGO TARASCON.

EXIGENCIA Y ESTATURA

—¡Pero, vea a este "gurrumina" de jugador exigiendo tanta plata!...

ROSARIO CENTRAL EN SANTA FE

INTERES POR EL COTEJO

Ayer hemos dado la nómina de los jugadores que integrarán la primera escuadra centralista en el matche contra Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, anticipándose en base de su composición un cotejo de brillantes alternativas.

Los partidarios centralistas especialmente, viven pendiente de este encuentro que ha de resultarles sumamente importante, para considerar los valores que posee la escuadra centralista, en torno de la cual se han venido tejiendo diversos comentarios.

GRAFOLOGIA

—Usted es un jugador que ha llegado a la división privilegiada por medio de uñas. Su letra desgarbada, rá... a colgar los botines dentro de lo pinta ambicioso de gloria. Llegapoco. Un consejo: procure no confundir las piernas del adversario con el balón. Si lo consigue, podría empezar recién su carrera.

Peltzer se prepara

El corredor Otto Peltzer mejoró su propio "record" en local cerrado, marcando 2'30" 8|10, en los mil metros.

Peltzer se prepara para los próximos juegos olímpicos de Los Angeles.

Defensores de R. a P. Belgrano

El día 19 del corriente se llevó a cabo la asamblea general ordinaria del C. A. Defensores Rosario Puerto Belgrano, con el objeto de designar a los socios que integrarían la nueva C. D. correspondiente al año 1932.

Realizada la elección y habiéndose hecho el escrutinio resultó triunfante para ejercer la presidencia el señor Mnuel Olea este hecho pone de manifiesto la simpatía con que duenta el señor Olea entre los asóciados de la institución, confiamos que bajo la dirección de este destacado deportista seguirá con prosperidad dicha entidad como aconteció con la actual C. D. entrará en funciones el primero de marzo habiendo quedado constituída en la forma siguiente: Presidente, Manuel Olea vice, Felipe Carranza secretario, Santiago Rivero pro, C. Vianich tesirero, A. Aguero pro, S. Aguero. Vocales: D. Imperiale y G. Uribarne. Revisadores de cuentas: F. Maese y G. Cisneros. En su secretaría Río Bamba 43 acepta desafíos por carta para sus div. 4a., 5a. y 6a.

La cancha de pelota de G. y Esgrima

Oportunamente habíamos dado a conocer la resolución de los dirigentes del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, en el sentido de clausurar momentáneamente la cancha de pelota que la misma posee en el local Central, con motivo de llevarse a cabo diversos trabajos de refacción y mejoramiento de la misma.

Ahora bien, como dichas mejoras sólo es necesario realizar en parte y en forma que no entorpecerá de ningún modo la práctica habitual de este deporte, se ha resuelto que la mencionada dependencia continúe funcionando diariamente y dentro de los horarios y las condiciones conocidas de todos los asociados del club que a ella concurren.

Nuevas autoridades

DE FISHERTON

La nueva comisión de Fisherton, para el período 1932-33 ha quedado así constituída:

Presidente, Alberto B. Servy; vice, Sebastián Figuerola; secretario, Alberto L. Romero; pro, José J. B. Moglia; tesorero, Rodolfo Madlie: pro, Anselmo Gobbi. Vocales: Celestino Piccoli, Mariano Pastor, Enrique Moglia. Síndico titular, Luis A. Fenner; suplente, Pedro E. Cecchini.

YA FIRMO EL "PIBE" DE LAS GRANDES PRETENSIONES

SALVADOR LAPORTA

A los cracks no se les mide la importancia de su juego por su estatura. Si aconteciera esto habría que pagar muy poco a algunos que, en principio nomás ya tienen sus pretensiones.. Y, como es natural, los dirigentes observando un "pibe" hacen comparación de pesos y de estatura. Es lo que ha sucedido con Salvador Laporta, que llegó a la primera división el año pasado, como consecuencia del fracaso de algunos cracks. La popularidad le dió "estatura" y con ella pretensiones de tal modo que el muchacho antes de firmar contrato este año se había salido fuera de quicio en cuestión de pesos, en tal forma que parecía que iba a ser corta la cancha kilométrica de Rosario Central.

Felizmente se ha llegado a un acuerdo, y Laporta estampó su millonaria por los auriazules, donde goza ya de una popularidad grandísima en comparación a su estatura; pero, justificada, en lo que se refiere a aptitudes.

Los dirigentes y asociados de Rosario Central la mar de contentos

Trillo es campeón mosca

VENCIO A FERNANDEZ

Las peleas por el Campeonato Nacional de Aficionados, que se realizan en la Metrópoli, tocan a su fin. Los combates realizados últimamente dieron estos resultados:

NOVICIOS (Semifinales).—

Héctor Guzmán venció por puntos en reñida lucha al campeón cordobés Gregorio Mena, de la categoría mosca; Humberto Rocha, campeón cordobés mediano, obtuvo la decisión sobre Millie Schultz; José Mauricio ganó por K. O. T. en el round inicial a Juan Pavese, después de provocarle varias caídas, y Arturo Costarelli, campeón peso pesado, mendocino, se impuso por k.-out en el primer round a Francisco Souza.

Por la tercera rueda, Eduardo Hamety, campeón cordobés, venció a Vicente González; Alfredo Ciliberti, campeón cordobés, a Luis Lopardo, y Pedro Dorado a Enrique Lastra, todos por puntos.

VETERANOS (final).—

Peso mosca. — Juan Trillo v. José Fernández. En el primer round Trillo castigó al cuerpo manteniéndose en el ataque y conservando la vetnaja en el siguiente que fué movido, pues Fernández peleo más. Trillo en la tercera vuelta provocó una breve caída a su adversario haciéndose la pelea desordenada. Se proclamó justamente vencedor a Trillo por puntos.

Interés hasta por las segundas divisiones

EN LA METROPOLI

El interés del fútbol, se acrecienta en la Metrópoli. Tal lo que se vió, a fines de la pasada temporada y ahora que va a iniciarse la pretemporada.

Ya se han hecho los trámites del caso y se adelanta que los principales equipos intenvendrán en las próximas luchas, los jueves o sábados.

Militan en esas segundas divisiones jugadores de tanta valía como en la división privilegiada, lo que dará mayor interés al fútbol profesional metropolitano, y que traducirá en un abultado bordereaux, que servirá para el pago de los cracks que ganan, proporcionalmente bien.

Buscemi y Cesatti se entrenan

EXCELENTE ESTADO

Los pugilistas mencionados, están dispuestos a subir al ring de Newel's Old Boys el sábado próximo en la plenitud de su estado, y para lograr tal cosa están dedicados a un severo entrenamiento, que ha de permitirles hacerles excelentes combates a los dos brillantes pugilistas visitantes.

Tanto Cesatti como Buscemi, están dispuestos a vencer, dedicándose con intensidad a su adiestramiento, creyéndose que si no vencen no ha de ser por falta de training.

Era sabrosa la prima

DORADO, EL URUGUAYO

Pablo Dorado, el olímpico uruguayo, que devolvió el dinero a River Plate, después de haber firmado contrato, rescindiéndolo, ha vuelto, a lo que parece, sobre sus pasos.

Al efecto, ha hecho gestiones para comprometerse formalmente con River Plate, pues la prima que se le acordó en este club era sabrosa...

En la primera quincena de mayo

SE REALIZARA EL CAMPEONATO RIOPLATENSE DE ATLETISMO

Por haber surgido serios inconvenientes a último momento, no podía realizarse este año el Campeonato Rioplatense de Atletismo, en los días 24 y 25, señalados anteriormente. Al efecto, la Federación Atlética Argentina ha anunciado a su similar uruguayo que dicho campeonato se realizará en la primera quincena de mayo, fecha que ha de ser aceptada indefectiblemente.

Los jueves charrúas

ALGUNOS "TAPAOS"

Esta tarde como de costubre, habrán encuentros en el field de los charrúas, los que desde hace tiempo vienen disputándose los jueves, así llueva o haga sol que quema.

Es que los azules, siempre han sido entusiastas en los entrenamientos, aunque después nos fallen cuando se trata de cotejos oficiales.

Se anuncian algunos tapaditos que presentarán ciertos y determinados dirigentes, pero creemos que la cosecha "en los huecos" no ha de dar resultado debido a que las arcas charrúas no andan muy bien de salud...

CLUB A. CALZADA

Los días 27 y 28 del corriente, desde las 21 y 30 horas hasta las 3 de la mañana en el local de la kermesse, sito San Martín y Deán Funes, esta institución realizará dos bailes a beneficio del Hospital Rosario. Precios Populares, gran orqueta.

DEMOCRACIA

LA POLICIA DEL Tte. CORONEL LEBRERO

Brutales palizas sufrieron obreros y estudiantes en Orden Social

Desaparecida la mordaza que significaba la dictadura, se van conociendo las atrocidades y abusos cometidos por la policía del teniente coronel Lebrero.. Sin llegar a los extremos de Orden Político de Buenos Aires, personal de la sección Orden Social de Rosario trató en lo posible de parecerse a los de Lugones aplicando feroces palizas a obreros por el solo hecho de profesar ideas avanzadas.

EL CASO MORONI.—
Acompañado de un miembro del Comité de Socorro Rojo Internacional, nos visitó esta mañana el obrero portuario Bartolo Moroni, una víctima de las iras policiales y del cual se ha venido ocupando la prensa de todo el país. Moroni no tiene un solo antecedente en la policía y se trata de un hombre honesto y trabajador que ha sido vejado en forma que indigna.

El mismo nos refiere su odisea y dice:

El día 27 de enero cuando estaba tranquilamente en la esquina de San Martín y avenida Rosario me detuvo el empleado de investigaciones Gómez trasladándome inmediatamente a la sección Orden Social. En esa oficina había dos o tres personas que al revisarme hallaron en mi ropa un número de la "Internacional". A toda costa querían que declarara donde se reunían mis compañeros y cada pregunta iba acompañada de un puntapié o un golpe de puño. Me encerraron después en un calabozo el número 3, de donde me sacaron la mañana siguiente para repetir la escena.

En el estado físico que se imaginará pase toda la tarde.

"DE AQUI VAS A SALIR BIEN".—

A las once y media de la noche me sacaron nuevamente y bajó a una oficina al lado de la del jefe de investigaciones donde me esperaban ocho policías en mangas de camisa. Apenas entré me tomaron a golpes de puño y uno de ellos me dió un puntapié en el estómago que me desvaneció. Cuando volví en mi por la acción de un vaso de agua que me tiraron a la cara, me habían atado con un cinturón el cuello apretando horriblemente y me hicieron ponerme de pie para desmayarme nuevamente a puntapiés y trompadas.

Otra vez en el calabozo pedí a gritos asistencia médica, pues tenía una quemadura enorme sobre el ojo izquierdo y estaba dolorido a consecuencia de los golpes. Nadie me atendió.

UNA PROPOSICION DEL JEFE DE INVESTIGACIONES.—
A la mañana siguiente, esposado, me llevaron a presencia de Brignardello, el jefe de investigaciones al que rodeaban los que la noche anterior me habían golpeado. Brignardello me ofreció la libertad en cambio de la firma de un documento en el cual yo hacía renuncia a mis ideas.

Recibió la respuesta que se merecía y por ello me mandaron a Buenos Aires, donde Lugones, revólver en mano me golpeó en la sección Orden Político para mandarme después a Villa Devoto.



Acompañado de un miembro del Socorro Rojo Internacional, Moroni relata en DEMOCRACIA los malos tratos de que fué víctima

Sforza está hospitalizado

En Villa Devoto supo Moroni la suerte de algunos compañeros detenidos. Allí se encontró con el estudiante rosarino Bainicoff el que le informó que Sforza se hallaba gravemente herido en un hospital.

Sforza también es una víctima de la policía del teniente coronel Lebrero y fué tal la paliza que se le aplicó en la División de Investigaciones que lo sacaron de la jefatura para llevarlo a Buenos Aires en completo estado de inconsciencia.

Son todos estos antecedentes que seguramente han de enriquecer la investigación ordenada por el Ministerio de gobierno.

Fué nombrado el contador de la provincia

OTRAS NOTICIAS DE LA CASA GRIS

SANTA FE, 25 — (Corresponsal) — Fué designado contador de la provincia el doctor Augusto Vogler. ..El señor Capovilla quedó de sub contador.

Se designó tesorero al señor Luis Coudanes aceptándose la renuncia del sub tesorero Daniel de la Torre. Este cargo no será llenado por economía.

Los vecinos de Monje solicitaron que el camino pavimentado a Santa Fe pasara por el lado Este de las vías del F. C. Santa Fe. El gobierno dió un decreto resolviendo favorablemente el asunto.

El P. E. dió un decreto disponiendo que el día 3 de abril se realicen elecciones comunales en aquellas localidades en que las autoridades no se ha constituído o las elecciones fueron anuladas.

Facultad de Ciencias Económicas

PAGO DE DERECHOS DE EXAMEN DE LOS ALUMNOS APLAZADOS Y LIBRES

Durante, los días 25, 26 y 27 y días siguientes, la Contaduría de la Facultad, procederá al cobro de los derechos de examen a los alumnos aplazados y libres, con el horario de 9 a 11 horas.

INSCRIPCION

Desde el día 16 del corriente hasta el 15 del mes de marzo próximo, permanecerá abierta la inscripción a las distintas carreras que se cursan en esta Facultad.

Las solicitudes de ingreso deberán dirigirse al señor Decano de la Facultad, en un papel sellado nacional de dos pesos, acompañando los siguientes documentos:

a) Libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

b). Certificado de buena conducta expedido por la Policía del domicilio del interesado.

c) Títulos o certificados de estudios correspondientes.

Del Dr. Abalos

El Dr. José Benjamín Abalos nos telegrafía:

"MONTEVIDEO, 24. — Felicítole por su valiente carta abierta. Hacen falta prensa y hombres que combatan invariablemente contra el oprobio y la sumisión indigna, fustiguen al dictador y sus lacayos. Así se evitará que otros quieran imitarlos. Afectos Abalos."

DEL DR. AMALLO

De una carta del Dr. Amallo:

"Ayer llegó a mis manos, DEMOCRACIA del 22 con su carta a Lebrero. Hombres como usted, como Abalos, como Pomar son los que necesita el país. En medio de mis dolores sentí una sensación de alivio, de reconfortación, de alegría!"

Lamentable

"Un oficial del Ejército Argentino fué ayer protagonista de un inusitado, aparatoso y vano despliegue de estrategia. Afectado por publicaciones periodísticas, decidió interpelar personalmente al responsable de las mismas y con ese propósito visitó el local de un vespertino. Al no lograr entrevistarse con la persona buscada, por que se le dijo que estaba ausente, anunció tremendas intenciones.

La Plaza Sarmiento, demasiado grande para el caso, fué su campo de observación. Recorrióla de extremo a extremo, se introdujo en un hotel cercano, la volvió a recorrer, estuvo recostado contra un árbol, en tanto los canillitas que frecuentan el lugar por exigencias del oficio, interpretaban a su manera la extraña escena, que se habría prolongado Dios sabe hasta cuándo, de no mediar un oportuno aviso a la policía.

A los pocos minutos, cuando ya la versión del espectáculo se había expandido por toda la zona céntrica, atrayendo crecida cantidad de curiosos, se hicieron presentes el Jefe de Policía, señor Paganini, el de Investigaciones, señor de la Fuente, el comisario seccional, señor Frontini y numerosos subalternos. El señor Paganini cumplió con éxito esta primera función callejera que el cargo le depara. Logró disuadir al oficial del Ejército Argentino del feo rol que estaba desempeñando y un ómnibus — quien duda de la utilidad de estos vehículos? — se encargó de alejarlo, rumbo al norte, mientras se recortaba la silueta del contendiente en el retángulo de un balcón.

No nos toca a nosotros decidir si el agravio que originó la incidencia fué más o menos grave que los que sufrieron los agraviados anteriores al 20 de febrero, ni nos interesa establecer si es más varonil la actitud del que afronta consecuencias siempre inciertas, que la del que — con jerarquía aún mayor — las elude con breves argumentos retóricos. Simplemente deseamos decir que si el oficial del Ejército Argentino consideró menoscabada su investidura, no debió olvidar normas establecidas para tales casos, menos expeditivas, tal vez, pero más compatibles con el decoro de la institución, y que si fué su yo íntimo el agraviado, la más elemental circunspección aconsejaba despojarse del uniforme con que la Patria viste a los de su clase, como custodios del honor nacional. Procediendo así el impetuoso oficial que nos ocupa habríase evitado las amables admoniciones del Jefe de Policía, las chanzas irreflexivas de los canillitas y el juicio mitad jocoso mitad severo de las miles de personas que comentaron ayer el incidente."

(De "La Acción".)

Los campesinos votarán a Hitler?

BERLIN, 25 — Los fascistas han lanzado un manifiesto a la población campesina de Alemania, recordándoles su deber de votar a Hitler en las próximas elecciones a presidente.

En ese manifiesto, se rememoran los sufrimientos de los campesinos bajo el régimen marxista, y se anticipa una era de progreso.

Los chinos reconquistaron el terreno perdido

HABIA SIDO DESTRUIDA SU PRIMERA LINEA

SHANGHAI, 25. (Austral)— Todas las fuerzas japonesas iniciaron una ofensiva desesperada sobre el sector noroeste de Kian-Wan, siendo este el ataque más terrible que han debido soportar los chinos.

Aseguran los informes del comando nipón, que la primera línea del ejército defensivo de China fué literalmente aplastada por el avance japonés, debiendo retirarse en desorden.

La artillería japonesa inició una terrible ofensiva contra las posiciones chinas, apoderándose de Mia-Chun-Chen.

EVACUACION DE EXTRANJEROS.—
SHANGHAI, 25. (Austral). — Los cónsules estadounidenses han terminado los planes para la evacuación de los ciudadanos americanos en caso de que fuera necesario.

Las mujeres y los niños se han retirado a lugares más seguros, y en cuanto a los residentes alemanes, han abandonado ya la concesión.

TENAZ OFENSIVA.—
SHANGHAI, 25. (Austral). — Los japoneses han lanzado todas sus tropas al ataque, empleando también 40 aeroplanos, la mayor fuerza aérea de que disponen.

Los chinos han debido sufrir un fuego terrible. La línea del ferrocarril de Hanchow a Shanghai ha sido bombardeada por trece aviones japoneses, para impedir que los chinos reciban refuerzos.

CONTRAATAQUE CHINO—
SHANGHAI, 25 (Austral) —Al anochecer los chinos emprendieron un terrible contraataque, reconquistando todas sus posiciones perdidas en la ofensiva japonesa.

Las tropas de esta nacionalidad han debido retirarse ante el empuje de los chinos, que atacaron con denuedo sorprendente.

Murio la doctora Julieta Lanteri

BUENOS AIRES, 25 — (Austral) — Esta mañana a las ocho y treinta horas falleció en el Hospital Rawson la doctora Julieta Lanteri, leader del feminismo argentino.

TELEGRAMAS ENVIADOS AL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN

"Dr. Hipólito Yrigoyen, Sarmiento 944, Buenos Aires. — Reciba las sinceras felicitaciones del que en toda hora y en todo momento lo consideró un ejemplo de honradez y patriotismo.

Hago votos para que la salud lo acompañe en homenaje al bienestar de la Patria y de la Unión Cívica Radical. — Martín Goyechea. — Christophersen, 24|2|932."

"Las Rosas. — Doctor Hipólito Yrigoyen, Sarmiento 944, Buenos Aires. — Con el afecto de siempre lo hemos acompañado paso a paso haciendo nuestras sus obligadas vicisitudes, las que sólo han conseguido hacer resaltar el temple moral del querido jefe de nuestro envidiado y gran partido. Las calumnias no han producido los efectos deseados por el tirano asaltante y sus cómplices.

Respetuosamente. — Fabio Alvarez, Manuel A. Fernánrez."

"Doctor Hipólito Yrigoyen, Sarmiento 944, Buenos Aires. — Los abajo firmantes radicales y simpatizantes con la causa que defiende tan digno ciudadano argentino, felicítanlo por su reingreso a la gran familia radical y hacen votos por su prosperidad personal. — Antonio Bustamante, Pedro Toscani, Humberto Fusari, Luis Grassi, José Arias, José Mauro, Pedro Brarda, José Echeverría, José Brarda, José Movalli, Simón Bonansea, Laureano Merlo Miranda, Zoilo Acosta, Andrés Culasso, Toribio Del Río, Ramón Sosa Larrea, José Pedreny, Cipriano Villarreal, Eduardo González, Antonio Fabroni, Justino Maidana, Pedro Menutti, Darío Cistari, Antonio Quaranta, (siguen las firmas)."

AL DR. PUEYRREDON.—
"Dr. Honorio Pueyrredón, Sarmiento 944, Buenos Aires. — Bienvenido soldado vanguardia radicalismo orienta gran Yrigoyen. (Fdo.) José M. Fernández Radicci".

Lista de telegramas detenidos

Gandenberg; Deredjian; Domingo Bertoglio; Onrubia; Dellapeña Cía. Grassi; Permater; Bernardello.

EL MITIN DE ESTA NOCHE EN EL CINE ESMERALDA

Organizado por el Socorro Rojo Internacional se realizará esta noche en el Cine Esmeralda el gran mitin de protesta por la detención y torturas a los obreros bajo la dictadura.

Harán uso de la palabra conocidos oradores obreros y estudiantes.

Los exilados rindieron homenaje al presidente Terra

REGRESAN PUEYRREDON Y RATTO

MONTEVIDEO, 25 (Austral) — Los exilados argentinos que debían embarcarse esta mañana rindieron anoche un homenaje de gratitud al pueblo uruguayo en la persona de su presidente. Una nutrida manifestación se dirigió a la casa particular del presidente Dr. Terra, quien los recibió acompañado del ministro de Relaciones Exteriores Dr. Blanco, el ex ministro del Interior y el secretario de la presidencia.

Hizo uso de la palabra el Dr Pueyrredón, quien expresó elocuentemente el sentimiento de gratitud de los argentinos hacia el pueblo uruguayo por la hospitalidad demostrada para los exilados. Contestó el Dr. Terra.

PARTIDA DE EXILADOS.—

MONTEVIDEO, 25 (Austral) — Con el vapor Washington partieron para Buenos Aires a las 10.15 horas numerosos exilados entre los cuales se encuentran el Dr. Pueyrredón, Mercader, Ratto, Gutiérrez y otros.

En el puerto fueron despedidos por los "camisas rotas" que saldrán mañana en el "Felceha" hablando el general Toranzo y el Dr. Pueyrredón.

Vengaba a su gremio un chofer

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — Un agente de la comisaría 31 detuvo esta mañana a un chofer que estaba vengando a su tan castigado gremio. Es el primer caso de que el conductor asaltó a su pasajero.

En las primeras horas de la madrugada un agente de la 31 vió en la calle Federico Lacroze y Luis María Campos, a un hombre que estaba revisando los bolsillos a otro. Se aproximó deteniendo a Rufino Díaz un chofer que abusando del estado de beodez de su pasajero se entretenía en desvalijarlo.

Trasladados ambos a la comisaría la víctima resultó ser Juan Eminuen.

Unión Cívica Radical

COMITE NACIONAL (Distrito MATADEROS)

SECCION QUINTA

Se invita a los señores miembros de la Comisión Directiva a la reunión extraordinaria que se realizará en el local del mencionado Comité, calle Dean Funes 439, con el objeto de cambiar ideas referentes a la mejor manera de efectuar la recepción a los exilados rosarinos y muy especialmente a su digno Presidente doctor David Abalos tenazmente perseguido por los esbirros de la dictadura.

——Se nivita a los señores miembros de la Comisión Directiva, afiliados y simpatizantes del Comité "Los Andes", sección 51 a la sesión extraordinaria que se realizará hoy Jueves 25 en el local del referido Comité, Calle Italia 1223, con el objeto de tratar asuntos de importancia.

Loteria de Córdoba

Primero con $ 25.000 — 1042

2 —	de 5.000	18548		17 —	„	100	5002
3 —	„ 2.000	7837		18 —	„	100	5456
4 —	„ 1.000	8975		19 —	„	100	7900
5 —	„ 1.000	14896		20 —	„	100	10924
6 —	„ 500	6211		21 —	„	100	10951
7 —	„ 500	7750		22 —	„	100	11496
8 —	„ 500	14508		23 —	„	100	15571
9 —	„ 500	22468		24 —	„	100	16117
10 —	„ 250	1216		25 —	„	100	18458
11 —	„ 250	10296		26 —	„	100	19103
12 —	„ 250	10977		27 —	„	100	19333
13 —	„ 250	11479		28 —	„	100	20805
14 —	„ 250	14472		29 —	„	100	23115
15 —	„ 250	24405		30 —	„	100	25935
16 —	„ 100	4816					

La grande y las dos aproximaciones de la lotería de hoy fueron vendidas en la acreditada Casa Illescas, San Martín 1025